

INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES II Y III

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

JULIÁN ANDRÉS RIVERA MACHADO

ASESORA ACADÉMICA

VIVIANA YANET OSPINA OTAVO

MAGÍSTER EN ESTUDIOS SOCIOESPACIALES

ASESOR INSTITUCIONAL

LEONARDO ENRIQUE DELGADO

TUTOR PRÁCTICAS DE EXCELENCIA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

MEDELLÍN

2019

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO.....	5
3. SOBRE LAS SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PERCIBIDAS.....	12
4. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	21
5. MARCO LEGAL	23
6. OBJETO DE INTERVENCIÓN.....	27
7. PROYECTO DE INTERVENCIÓN.....	30
7.1 Tema	30
7.2 Justificación	30
7.3 Objetivo General.....	32
7.4 Objetivos Específicos	32
7.5 Referente Teórico	33
7.5.1 Enfoque basado en Derechos Humanos	33
7.5.2 Enfoque Problematizador Freireano	34
7.6 Referente Conceptual	36
8. RUTA METODOLÓGICA.....	40
8.1 Modelo y enfoque de intervención	42
8.2 Momentos del Método de Intervención.....	43
8.3 Sobre las técnicas utilizadas	46
8.3.1 Entrevista semiestructurada	46
8.3.2 El taller participativo	47
8.3.3 Observación participante	48
9 MEMORIAS Y RESULTADOS DEL PROCESO VIVIDO	49
9.1 Proyectos detonantes de la Gobernación de Antioquia: experiencia como Gestor de Ecosistemas de Innovación	50

9.2 Actividades de apoyo a la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud del Municipio La Ceja.....	64
9.3 Fortalecimiento a la implementación de la plataforma municipal de cátedras de paz y convivencia.....	67
9.3.1 Capacitación a docentes.....	68
9.3.2 Talleres Pedagógicos con estudiantes de la I. E. Concejo Municipal.....	73
9.3.2.1 Taller N°1: Paz y No Violencia.....	73
9.3.2.2 Taller N° 2 Perdón y Reconciliación.....	80
9.3.2.3 Taller N° 3 Equidad de Género:	86
9.3.2.4 Taller N° 4 Diversidades Sexuales y de Género.....	92
10. REFLEXIONES Y APRENDIZAJES	100
11. RECOMENDACIONES	105
12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	107
13. ANEXOS.....	110

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Cabalgata por la niñez.....	66
Fotografía 2. Jornada de restauración C.E.R. Salvador Bermúdez.....	67
Fotografía 3. Socialización plataforma de cátedras municipales a docentes.....	68
Fotografía 4. Actividad cartografía corporal.....	70
Fotografía 5. Ejercicio de meditación.....	76
Fotografía 6 Taller paz y no violencia	77
Fotografía 7. Ejercicio lenguaje corporal.....	82
Fotografía 8. Actividad cartas para liberar y sanar	84
Fotografía 9. Juego de roles familiares	88
Fotografía 10. Actividad siluetas	93

1. PRESENTACIÓN

El ejercicio de la práctica profesional, como momento de un proceso formativo, que aporta a la construcción personal e identitaria, posibilita poner en escena los conocimientos teóricos y metodológicos construidos a lo largo de la trayectoria académica; desarrollarlos, contrastarlos, reflexionarlos y nutrirlos a partir del vivenciar en determinados contextos, con personas y situaciones reales. Es aprender y desaprender constantemente. En este punto es posible reconocer las habilidades y capacidades con las que se cuenta, pero también salen a relucir los aspectos que, como profesionales, son necesarios reforzar y potenciar. La práctica profesional es sin duda un espacio que lleva a construir nuevos saberes, no solamente a partir del abordaje de textos, autores y conceptos, sino ya inmersos en la realidad social, siendo aquello vivencial de la experiencia lo que llega a configurarse como nuevo saber, como conocimiento vivo.

El presente informe permite dar cuenta del proceso de práctica profesional desarrollado entre el 01 de febrero y el 01 de julio del año 2018, con la Subsecretaría de Innovación de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia, como Gestor de Ecosistemas de Innovación, en el marco del programa Estado Joven; apoyando la ejecución de los proyectos detonantes en el municipio La Ceja del Tambo. Así mismo, da cuenta de las funciones y las actividades de apoyo a la Secretaría de Educación del municipio, y del proyecto de intervención que fue propuesto y desarrollado desde la formación como Trabajador Social frente al fortalecimiento de la implementación de las Cátedras de paz y convivencia, en el municipio La Ceja.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MUNICIPIO

El municipio La Ceja del Tambo cuenta con una población estimada que supera los 65.000 habitantes; se encuentra localizado sobre el extremo norte de la cordillera central, al oriente del departamento de Antioquia, a 41 kilómetros de la ciudad de Medellín. La ceja se extiende hasta los límites con los municipios: Rionegro, por el norte; el Carmen del Viboral en el nororiente; La Unión en el oriente; por el sur limita con Abejorral, al suroccidente con Montebello, y al occidente con El Retiro. Su conformación rural consta de 17 veredas, de las cuales 6 dependen directamente de la cabecera municipal: Lourdes, Las Lomitas, El Tambo, La Milagrosa, San Nicolás, Guamito y San Miguel; y las 11 restantes, que dependen del corregimiento San José: Colmenas, Llanadas, Piedras, San Rafael, La Loma, El Higuerón, La Miel, San José, La Playa, San Gerardo y Fátima (Concejo municipal de La Ceja del Tambo, 2006).

Este municipio se ha caracterizado por poseer extensos valles bañados por afluentes de agua, un clima frío, la siembra de flores y espesos bosques. Es un espacio geográfico marcado por una profunda e interesante historia desde mucho antes que llegaran a esta tierra los rezagos de la conquista española, y los procesos de modernización e industrialización. Sus tierras anteriormente fueron habitadas por los indios Tahamíes, una comunidad dedicada a la agricultura, principalmente la siembra de maíz, y a la caza; esta tierra ha gozado de la cualidad de poseer suelos fértiles y un clima óptimo para que se dé la cosecha de alimentos. La comunidad Tahamí se caracterizó por sus habilidades para el comercio, por lo cual viajaban atravesando las verdes montañas para interactuar e intercambiar productos con las comunidades

Nutabes y Catíos, los cuales estaban ubicados específicamente en el centro-norte de la región, los primeros; y en el occidente, los segundos.

De manera similar a como ocurrió en la historia de otros pueblos originarios en el resto de centro y suramérica, aquí los Tahamíes no continuaron cazando ni sembrando maíz, tampoco siguieron realizando viajes para comercializar sus productos con los Catíos y los Nutabes. En esta parte del mundo también se apagaron los cánticos y el brillo del sol en la mirada de las gentes que tenían en su piel el color de la tierra. La historia de estos indígenas se cruzó con la de los españoles, quienes llegaron a imponer sus costumbres y su visión del mundo; hicieron que se mezclara la sangre dando lugar al mestizaje. Hacia el año 1557, la corona española llegó a erigir sus mandatos sobre este territorio, modificando los modos de vida que se gestaban en él, e instaurando nuevos; a partir de la época de la colonización, la religión católica se convirtió en la corriente de fe predominante; así mismo el ejercicio de la política y las leyes comenzaron a desarrollarse con base en la tradición occidental, ello propició que La Ceja fuera fundada como alcaldía pedánea en 1785, y posteriormente pasó a ser reconocida como municipio en el año 1855 (Concejo municipal de La Ceja del Tambo, 2006).

Gracias a la cualidad fértil de sus suelos, el clima y la ubicación geográfica, La Ceja durante mucho tiempo fue una población despensa, ya que en gran medida las actividades a las que se dedicaban sus pobladores eran el cultivo y producción de la tierra, seguido de la ganadería; aquí, a diferencia de como ocurrió en otros municipios del oriente como Rionegro, El Retiro y Guarne, la minería no llegó a darse de manera desarrollada.

Hasta los años 70, el municipio era un pueblo pequeño, de tradición conservadora y campesina. A partir de las décadas siguientes y hasta la actualidad, La Ceja ha estado atravesando por un importante y acelerado crecimiento demográfico, debido en parte a la llegada de la industria de los floricultivos, los cuales han atraído a personas de diferentes puntos del departamento y el país, que llegan en busca de oportunidades de empleo. Según Anselmo Ríos, encargado de la gestión de proyectos de la Subsecretaría de Cultura y Juventud,

“La Ceja ha venido convirtiéndose en un pueblo muy cosmopolita, un pueblo donde vienen flujos de poblaciones de afuera, mucho por el tema del trabajo y por otros fenómenos. En este momento hay mucha población que está llegando, (...) como es un pueblo tan agradable, como es tan chévere vivir acá, entonces el pueblo ha tenido muchos pulsos de migración”. (Entrevista Anselmo Ríos, marzo 16 del 2018).

Este municipio continúa conservando esa característica de ser un pueblo receptor de personas, quienes llegan ahora atraídas no solo por el asunto de los floricultivos, pues actividades relacionadas a la construcción han logrado ocupar un importante lugar dentro de las dinámicas económicas del municipio, la creciente inversión y construcción inmobiliaria ha aumentado, abriendo paso a posibilidades de empleo; de manera similar ocurre con el sector comercial, donde la oferta y demanda de bienes y servicios ha ido cada vez en aumento; lo que ha contribuido a que La Ceja se convierta en una de las principales poblaciones del oriente de Antioquia.

La Ceja es considerada por algunos como un pueblo dormitorio, debido a un gran número de habitantes que, aunque se desempeñan laboralmente en Medellín, prefieren seguir viajando y viviendo en La Ceja. Por su cercanía al Valle de Aburrá, el clima, los paisajes, y el hecho de poder encontrar allí muchos de los servicios que ofrece la ciudad, este pueblo se concibe como un lugar atractivo para vivir, lo que también ha reforzado la tendencia de personas adultas mayores que tras recibir su jubilación deciden mudarse, invertir en la compra de viviendas y establecer su vida en este municipio, evidenciando que los pulsos migratorios se dan a partir de un posible bienestar que La Ceja puede ofrecer. Dada la creciente presencia de personas con un nivel adquisitivo medio-alto, el municipio ha experimentado un tipo de encarecimiento, ocasionando que algunos de sus habitantes tradicionales se vean en situación de decidir desplazarse a otros municipios al no poder sortear el costo de vida.

Actualmente, a causa de la situación social, económica y política que enfrenta el vecino país Venezuela, y de manera similar a como ha ocurrido en otros pueblos y ciudades de Colombia; se ha estado presentando en La Ceja, la llegada de personas provenientes de ese país que intentan encontrar posibilidades que les permita mitigar las difíciles situaciones que enfrentan a nivel económico y laboral, sumado a que se encuentran en un país ajeno, lejos de su familia y con dificultades para obtener algún tipo de apoyo. Por su parte la administración municipal ha estado trabajando en estrategias que posibiliten atender esta situación, brindando un acompañamiento frente a trámites de permanencia en el país, el acceso a salud, posibilidades de empleo dentro del municipio, y educación para los menores de edad.

La cabecera municipal de La Ceja cuenta con buenas vías de acceso que la intercomunican con los municipios de Rionegro, El Retiro, La Unión, Sonsón, Carmen de Viboral, Abejorral y la ciudad Medellín. La cabecera municipal cuenta en gran parte con conexión a servicios públicos domiciliarios; además goza con equipamientos urbanos, como: Parque Educativo El Valle de las Flores, Parque Biblioteca El Paraíso, Biblioteca Pública Municipal, 29 instituciones educativas públicas y privadas en la zona rural y urbana; 1 centro de salud en el corregimiento San José, y 2 entidades prestadoras de servicios hospitalarios en la cabecera urbana; una Unidad Deportiva, una sede del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, algunos parques infantiles, parques lineales, centros comerciales y un centro cultural. *“La administración del pueblo ha sido juiciosa en ese sentido”*, manifestó Anselmo Ríos, al referir que en términos de infraestructura se han realizado importantes inversiones con apoyo de la gobernación departamental, obras que posibilitan a parte de la comunidad desarrollarse de una manera integral, generando así que haya cierto grado de bienestar.

La Ceja es un referente en el departamento y el país frente a los procesos de manejo de desechos y residuos sólidos, al promover en los habitantes la responsable separación de residuos orgánicos, inservibles y material reciclable, instaurando así una cultura y conciencia ambiental que ha llevado a catalogarlo como un municipio verde. Existen unas rutas establecidas y unos días determinados para la recolección de cada tipo de residuo. Gracias al manejo que se da a los desechos, el material orgánico es llevado a una planta de compostaje donde es convertido en tierra abonada para posteriormente ser destinada a la venta. Desde la administración y las Empresas Públicas del municipio, también se ha hecho hincapié en prevenir el arrojo de basuras y escombros a las quebradas, y se ha trabajado por ampliar la implementación de pozos sépticos

en las veredas, para evitar arrojar aguas negras a las corrientes de agua. También se ha dado un esfuerzo por la conservación de los bosques nativos.

Desde hace cinco años aproximadamente, se ha estado fortaleciendo el turismo ecológico en La Ceja, a través de caminatas y recorridos en bicicleta por algunos sectores de la parte rural que resultan llamativos, por los paisajes y atributos naturales como cerros y cascadas.

En términos culturales, debido a esa enorme confluencia de gentes oriundas de múltiples lugares, se ha desdibujado un poco esa idiosincrasia e identidad cejeña, aunque se siguen conservando rasgos que permanecen y la refuerzan. Una de estas cualidades, es la bicicleta. La Ceja es considerada el pueblo de Antioquia con más bicicletas, pues este se ha convertido en el medio de transporte más utilizado por sus habitantes, por lo asequible que es y la facilidad que representa para desplazarse a diferentes lugares. Inicialmente, la tradición de la bicicleta comenzó a gestarse gracias a las personas que trabajaban en las floristerías y que se desplazaban en este medio de transporte para ir a desempeñar sus labores. El uso de esta herramienta se fue extendiendo dentro de los habitantes del pueblo hasta convertirse en algo común, siendo ya usada sin distingo alguno por niños, niñas, jóvenes y adultos: para ir a trabajar, para llegar a la escuela o colegio, para ir a la plaza de mercado... en fin, la bicicleta para ir a cualquier lugar de La Ceja. Otra de las cualidades es, como ya se ha mencionado un poco, el cultivo de flores; es un asunto característico del municipio y su gente, reconocido a nivel departamental, nacional e internacional, pues gran parte de la flor que se produce, es comercializada dentro y fuera del país.

Cada año se realiza el festival de teatro Las Artes en Escena, que se desarrolla alrededor del Día Internacional del Teatro (27 de marzo) y el Día de la Danza (29 de abril); las Fiestas del Toldo, la Bicicleta y las Flores; desde el año 2016, La Ceja es sede del Festival Antioquia le canta a Colombia. Si bien ha existido un interés en el municipio por el tema cultural, es recientemente que se ha dado un fortalecimiento en cuanto a procesos y actividades culturales, evidenciándose en la participación y apropiación de la ciudadanía en las dinámicas culturales, y la mayor visibilización de grupos de música, danza y teatro; así como espacios autogestionados, ligados a iniciativas de gestión cultural y empresas creativas donde se vive y fomenta el arte y la cultura.

3. SOBRE LAS SITUACIONES PROBLEMÁTICAS PERCIBIDAS

Al tener en cuenta el proceso de transición que desde hace unas décadas La Ceja ha experimentado al pasar de una tradición rural a una urbana, como parte de los procesos de globalización que se han expandido abarcando a la sociedad en su conjunto; es posible reconocer que se ha generado cierto choque en los modos de vida, las actividades económicas, productivas y las dinámicas sociales, despertando situaciones y tensiones que repercuten en la cotidianidad de las personas, y en sus relaciones con los demás seres humanos y el entorno; afectando asuntos como la seguridad, la educación, el desarrollo personal y el relacionamiento.

Se tiene conocimiento de que el 3,9 por ciento de la población cejeña se encuentra en situación de analfabetismo, ello a causa de personas que no pudieron ingresar al sistema educativo cuando estaban pequeñas, o que a pesar de haber ido a la escuela y cursar hasta cierto grado, olvidaron, con el paso del tiempo y por falta de práctica, las habilidades para leer y escribir; así mismo existe una importante parte de la población que decidió suspender o desertar del sistema escolar, principalmente durante el transcurso de la básica secundaria y media; sin dejar de desconocer que también hay personas que desertaron del estudio mientras cursaban su básica primaria, solo que no se evidencia tanto.

El analfabetismo y la deserción escolar se han dado por diferentes razones; entre las que se han podido evidenciar en mayor medida están: el ejercicio de la maternidad a edad temprana, la responsabilidad frente al cuidado de los padres a causa de su mayoría de edad o enfermedad, dificultades económicas del hogar que llevaron a las personas a verse en la necesidad trabajar

desde temprana edad, la poca posibilidad de tiempo que ofrecen sus actuales empleos, la responsabilidad de la familia y el hogar para continuar los estudios. El desinterés y falta de motivación también se muestran como causas de la deserción, y están relacionados con hechos como problemáticas familiares y la creencia de que no se tienen fortalezas y capacidades para desarrollar nuevos conocimientos por medio del estudio. Es principalmente en jóvenes mayores de edad y personas adultas donde la deserción se hace más visible, sin embargo, cada vez hay más jóvenes menores de edad que se retiran de los planteles educativos tradicionales, con la intención de posteriormente ingresar a algún centro educativo que les permita validar el bachillerato en un período de tiempo más corto; esto además de afectar el nivel y la calidad de la educación que reciben, también ocasiona que estos jóvenes estén largo tiempo desescolarizados, expuestos a situaciones y hábitos que pueden ser perjudiciales para su vida, además de correr el riesgo de no volver a retomar los estudios.

Esta situación tiene efectos en los procesos de desarrollo humano, económico y social. Se relaciona de manera directa con diferentes problemáticas como el incremento en las brechas de desigualdad e inequidad social, segregación, desempleo y profundización de la pobreza. El hecho de que se vea afectado o limitado el ejercicio de la escolaridad puede generar a nivel personal estados de subestimación, frustración e inseguridad; el no alcanzar un cierto nivel educativo puede dificultar que las personas accedan a oportunidades laborales que posibiliten garantizar condiciones dignas y una remuneración justa.

El mundo hoy cada vez requiere en mayor medida que las personas cumplan con cierto nivel de cualificación que se mide a partir de su grado de escolaridad, por ello ya no es suficiente

con lograr la culminación del bachillerato para optar por opciones laborales que permitan aportar a la construcción de una mejor calidad de vida. La Ceja no es la excepción a ello pues el acelerado crecimiento del municipio y los cambios en las actividades económicas y productivas que cada vez tienden a ser de carácter más comercial e industrial, lleva a que las ofertas, procesos y requerimientos de empleabilidad se modifiquen. A lo anterior se suma también que las dinámicas de la globalización, la constante evolución de los medios de comunicación y herramientas tecnológicas -las cuales también se involucran en dinámicas de relacionamiento-, genera que el analfabetismo ya no sea referido únicamente a habilidades lecto-escritoras de una persona, sino que ya abarca también la capacidad que posea una persona frente al manejo de dispositivos tecnológicos como computadoras, tablets y teléfonos móviles; haciendo que quienes no han desarrollado conocimientos al respecto se vean enfrentados a mayores dificultades para acceder a oportunidades laborales.

Es posible reconocer las dificultades en el acceso y la permanencia escolar también como una consecuencia de las condiciones de desigualdad e inequidad en las que están sumidas un gran número de personas en el país, la cual genera enormes abismos entre los grupos y clases sociales que tienden a profundizarse cada vez más a causa del tipo de educación que se promueve estructuralmente, orientada a generar mano obra de bajo costo, poco cualificada, sin dar mayor relevancia a asuntos sociales, culturales e históricos que permiten a las personas afianzar valores, fortalecer capacidades, consolidar una identidad y una posición frente al mundo; llevando a una deshumanización de los sujetos, pues dejan de ser vistos como potenciales constructores y transformadores de la sociedad, para ser vistos meramente como cifras. La educación por mucho tiempo ha sido una de las principales necesidades y demandas

presentes en el país, sin ser atendida en la manera que se requiere para desde allí lograr que la sociedad trascienda las problemáticas que le aquejan.

Además de la tensión relacionada al sistema educativo, se viven tensiones que nacen de esa historia del país marcada por la guerra y el conflicto, que ha engendrado situaciones que afectan la armonía de los territorios y la vida de las personas, donde la lógica de guerra ha dado lugar a la creación de grupos ilegales tanto en los barrios populares de las ciudades como en los pueblos y el territorio rural en general; historia de la cual se ha desprendido una cultura guerrerrista y delictiva que ha calado en la identidad de los colombianos, dejando marcas manifiestas en realidades que ponen en riesgo de vulneración a hombres y mujeres de todas las edades, no sólo en la violencia de sentido bélico, sino en violencias que se encarnan y perpetúan a través del lenguaje, actitudes y acciones que vulneran a las personas en su integridad y en su ser al estar sumergidos en un medio donde se naturalizan, como parte del paisaje, actos de hurto, agresión, abuso e irrespeto.

Relacionado a lo anterior, ha sido posible evidenciar que en La Ceja la percepción de seguridad que tienen frente al municipio algunos de sus habitantes ha cambiado, a partir situaciones que se han presentado de manera recurrente en diferentes sectores del pueblo relacionadas a actos delincuenciales, lo que ha generado un sentimiento de desconfianza en algunas personas al transitar el pueblo por algunos sectores después de ciertas horas. Sobre esta situación en el municipio Anselmo comparte que,

“Hubo unas épocas en las que se generaron viviendas de interés social, a las que no toda la gente que accedió era gente oriunda del municipio, y eran unos proyectos con algunas irresponsabilidades en temas urbanísticos, sociales, de oportunidades de educación -en su momento-, para la gente que llegaba; entonces esos desequilibrios hacen un hueco que hacen que puedan darse brotes de delincuencia y eso. Pero también ha migrado la delincuencia no ya por temas habitacionales sino también por temas meramente estratégicos, entonces se nos ha dado que pandillas de Bello, Medellín, de Rionegro... se instalan acá o generan un circuito ahí alrededor del tema. Pues, hay que decirlo, y eso que el pueblo ha mejorado mucho; pero el tema de microtráfico siempre ha estado” (Entrevista Anselmo Ríos, marzo 16 del 2018).

Establecer la relación entre el fenómeno de la delincuencia con la presencia de grupos ilegales que trafican drogas, es casi inevitable. Es necesario reconocer que el tráfico de sustancias psicoactivas responde a dinámicas que se han desarrollado de manera histórica a nivel local, nacional e internacional; las cuales se encuentran relacionadas a la financiación de estructuras delincuenciales, y que continuamente adquieren nuevos modos de operar por parte de grupos y organizaciones ilegales, por lo que logran desplegarse por diferentes rincones del territorio involucrando bajo sus redes a personas jóvenes y adultas, para así convertirles tanto en clientes como en comerciantes del negocio de las drogas. La delincuencia y otros fenómenos como la extorsión o cobro de vacunas se convierten en estrategias económicas utilizadas por estos grupos para su propio sostenimiento.

La Ceja al estar comunicada con el Valle de Aburrá y otros municipios del oriente, es un lugar estratégico para organizaciones ilegales, lo que la ha hecho susceptible a que las lógicas del microtráfico y la delincuencia hayan encontrado la manera de incrustarse dentro de su dinámica social. Esta situación se ha convertido en una preocupación latente para las autoridades administrativas y policiales del municipio, es un asunto que debe ser atendido de una manera integral desde diferentes dependencias, pues además de afectar el orden y la seguridad pública del pueblo, también afecta de manera significativa la vida, el grado de bienestar y desarrollo de las personas y sus familias. Marysela Ocampo, Psicóloga Coordinadora del Equipo de Convivencia Social ECOS de la Secretaría de Educación del municipio, menciona respecto al tráfico de sustancias psicoactivas que:

“Es una problemática que ya no está abarcando solamente a jóvenes y adultos, como quizás en algunas épocas atrás, ahora son nuestros niños, los más pequeños, los que están siendo afectados, o están siendo víctimas de este flagelo. Entonces obviamente eso afecta considerablemente la convivencia no solamente al interior de las instituciones educativas, sino también en sus hogares y en la sociedad como tal.” (Entrevista Marysela Ocampo, marzo 09 del 2017).

Las instituciones educativas con relación al consumo de estupefacientes, si bien son espacios desde donde se trabaja por la prevención frente a las diferentes sustancias y las consecuencias que estas pueden traer en los chicos y chicas; son también escenarios donde se da la exposición al consumo; por un lado, es alrededor o dentro de los planteles donde los grupos ilegales establecen redes de distribución; y por otra parte, es allí en medio de la camaradería, la

competencia, la curiosidad o la manipulación que adolescentes y jóvenes a edades tempranas prueban por primera vez algún tipo sustancia psicoactiva, tanto natural como química, volviéndose algo repetitivo que termina desencadenando en la adicción.

En el fenómeno del consumo de drogas se deben contemplar diferentes aristas. Por una parte existe una exposición en el medio social, tanto en el entorno inmediato así como por parte de los medios de comunicación y las redes sociales; haciendo que toda la sociedad esté expuesta y pueda ser inducida al consumo; pero en sí son los niños y jóvenes quienes son más vulnerables y pueden caer con mayor facilidad de la influencia de esta problemática, dado que todavía están comenzando a configurar su identidad, ya no desde lo que les fue enseñado en su hogar durante su proceso de crecimiento y socialización, sino ahora desde su propia experiencia; están explorando y conociéndolo todo. Por otra parte, existe una tendencia a recurrir al consumo de estas sustancias a partir de tensiones presentes a nivel personal o familiar, las cuales generan sentimientos de incompreensión, inconformidad consigo mismos y con el mundo; convirtiendo las drogas en una manera de escapar de todo ello. Lo anterior también se muestra como una consecuencia de los ritmos de vida acelerados, las jornadas laborales de padres y acudientes que causan que haya poco acompañamiento a nivel familiar; el no poder propiciar el diálogo en medio de espacios y tiempo de calidad que posibiliten la integración familiar, donde sea posible compartir experiencias vividas en el día a día, sentirse o preguntas respecto al desarrollo de la vida misma; el deterioro de las relaciones interpersonales, las cuales se ven afectadas por el individualismo, sumado a la poca capacidad de entablar el diálogo como una forma de mediar los conflictos, y la vivencia de manifestaciones de abuso y agresión en el interior del hogar; hacen que niños, niñas y jóvenes lleguen a verse expuestos no solo a las drogas sino también a otros

factores de riesgo como la delincuencia y manifestaciones de poca tolerancia, agresión, acoso y discriminación en el entorno escolar.

Según la apreciación compartida por un estudiante de la I. E. Bernardo Uribe Londoño, *“quizás sea por parte de la familia una escasez de apoyo, ya que varias familias no tienen la oportunidad de estar unidas diariamente, yo diría que por ahí también puede ser una influencia de falta de comunicación”* (Entrevista Julián Vera Castro, estudiante I.E.B.U.L., marzo 08 del 2018).

Las escuelas y colegios son como un micromundo donde se muestran, como manifestación de un síntoma, las situaciones problemáticas que se perciben en el exterior y que llegan al entorno escolar como violencias que se expresan con diferentes matices, es por ello que allí tienen lugar, además de las secuelas producidas por las tensiones personales y familiares, también las producidas por la cultura.

Históricamente las sociedades han sido regidas por relaciones y lógicas de poder que generan situaciones de conflicto, donde un grupo de individuos es vulnerado o sometido por otro a partir de ciertos ideales de superioridad económica, política o racial. De manera similar ocurre en el entorno escolar, donde tienen lugar manifestaciones de burla y discriminación a partir de la apariencia física de quienes no están dentro de los estándares que social y culturalmente han sido idealizados, ya sea por la forma de su cuerpo, el color de piel, la manera de vestir, el modo de hablar o caminar; se hace referencia a estas características a través del uso de expresiones -que pueden estar disfrazadas de broma o que son emitidas directamente- que llegan a ser hirientes y

que vulneran la integridad y dignidad del otro; no existe un sentir sobre el poder que pueden poseer las palabras, llegando a afectar el autoestima y la seguridad de las personas.

Culturalmente se ha infundado como una regla invisible un ideario que lleva a percibir a ese otro que no es igual, que piensa diferente o que no posee las características que conectan al común; como alguien contrario, a quien se debe menospreciar, excluir, hostigar, atacar o rivalizar. Principalmente en el entorno escolar ello se evidencia en los comportamientos que se tienen hacia personas de piel negra, homosexuales, quienes tienen una postura religiosa diferente o que poseen características físicas que difieren de lo que es considerado como normal.

“Los muchachos todavía están en un punto donde no alcanzan a dimensionar lo diferentes que somos todos en todas partes, y que no está mal ser diferente; así que no respetan, no se miden en las palabras, arman pelea por cualquier cosa... hasta que ya van estando más grandecitos por ahí en 10, 11, que es cuando medio se les abre el mundo y ya respetan más” (Entrevista Xiomara Torres Tuiran, rectora I.E. Concejo Municipal, abril 19 del 2018).

Este tipo de actuaciones dan lugar a que se generen situaciones de tensión que pueden llegar a desencadenar en conflictos físicos a causa del irrespeto, la creación de rivalidades y la poca capacidad para tramitar y solucionar las problemáticas a nivel interpersonal; debido en parte a que, en el hogar o en las aulas de clase, no siempre se da la posibilidad de aprender a convivir en medio de la diferencia, y mucho menos a tramitar y canalizar asuntos de tal manera que se evite generar tensiones en medio del relacionamiento con los demás.

4. CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia es la entidad encargada de velar por el derecho a la educación de niños, niñas y jóvenes en cada uno de los 117 municipios no certificados de las nueve regiones del departamento; teniendo como propósito mejorar la calidad de la educación pública y con ello, aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Esta dependencia del gobierno departamental tiene la responsabilidad de apoyar y fortalecer la planta personal docente, directiva y administrativa de las instituciones educativas; brindar asistencia técnica a las Secretarías de Educación municipales; generar estrategias que contribuyan a la permanencia escolar y al mejoramiento de la calidad educativa; y apoyar el mantenimiento y construcción de infraestructura educativa, en cada uno de los municipios no certificados.

Por su parte, la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud del municipio La Ceja, es la dependencia de despacho del gobierno municipal encargada de velar por la educación en términos de calidad, cobertura e infraestructura; busca identificar las necesidades y características de la población estudiantil del municipio, garantizando el acceso a la educación a personas con capacidades especiales o que posean alguna discapacidad; brinda apoyo por medio de auxilios de transporte para estudiantes que necesitan desplazarse a otros municipios cercanos o hasta la ciudad para asistir a sus clases.

Por medio de la Subsecretaría de Cultura y Juventud, se brinda oferta de formación artística y cultural a través de cursos de danza, teatro, música, pintura, manualidades, fotografía, y artes plásticas para niños, jóvenes y adultos. También promueve la realización de eventos culturales y festivos en el municipio. La Secretaría de Educación, Cultura y Juventud de La Ceja, se encarga también de coordinar los servicios ofrecidos por el Parque Educativo El Valle de Flores, el Parque Biblioteca El Paraíso, las bibliotecas públicas y el Centro Cultural.

5. MARCO LEGAL

El presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, junto con la ministra de educación de aquel entonces, Gina Parody, firmaron el 25 de mayo del año 2015 el decreto 1038, por medio del cual se reglamentó la implementación obligatoria de la cátedra de paz en todas las instituciones educativas en los niveles de educación preescolar, básica y media, en instituciones públicas y privadas del país.

La ley 1732 del 2014 busca fomentar la construcción de paz desde ambientes escolares donde se trabaje por la resolución y prevención de conflictos, generando espacios donde prime el respeto y reconocimiento de la diferencia, contribuyendo a que niños, niñas y jóvenes puedan apropiarse conocimientos y habilidades en competencias ciudadanas que les permita desarrollarse e interactuar en sociedad de manera armónica, justa y pacífica. Ello a partir del abordaje de temas sociales, culturales y ambientales que despierten la reflexión sobre lo que es convivir en paz, con pleno goce de los derechos y la dignidad humana, los cuales deben integrarse de manera flexible a los planes curriculares de las instituciones educativas.

En el decreto 1038 de 2015 se dan las orientaciones necesarias para llevar a cabo la implementación de la cátedra. Así, según su *Artículo 2°* la cátedra tendrá como objetivos

Fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general

y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Serán objetivos fundamentales de la Cátedra de la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas:

a) **Cultura de la paz:** se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos;

b) **Educación para la paz:** se entiende como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario;

c) **Desarrollo sostenible:** se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3° de la Ley 99 de 1993 (Gobierno Nacional, 2015).

En el Artículo 4° de este decreto se hace mención de los temas sobre los cuales desarrollar la cátedra, y menciona que debe abordar al menos dos de las siguientes temáticas:

- a) Justicia y Derechos Humanos.
- b) Uso sostenible de los recursos naturales.
- c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.
- d) Resolución pacífica de conflictos.
- e) Prevención del acoso escolar.
- f) Diversidad y pluralidad.
- g) Participación política.
- h) Memoria histórica.
- i) Dilemas morales.
- j) Proyectos de impacto social.
- k) Historia de los acuerdos de paz nacional e internacional.
- l) Proyectos de vida y prevención de riesgos.

Frente al proceso de formación y capacitación de docentes y directivos frente a la cátedra de paz, el Artículo 5° menciona que *“Las entidades territoriales certificadas en educación, en trabajo articulado con los Comités Territoriales de Capacitación a Docentes y Directivos Docentes, deberán:*

- a) Identificar cada dos (2) años las necesidades de formación de los docentes y directivos docentes en servicio adscritos a la entidad territorial en materia de Derechos Humanos, cultura de paz, y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la diversidad y pluralidad.*

b) *Financiar o diseñar en sus respectivos planes de formación a docentes y directivos docentes, programas y proyectos de alta calidad que ofrezcan las instituciones de educación superior y otros organismos, para responder a los objetivos de la Cátedra de la Paz, así como promover su incorporación a los mismos.*

c) *Valorar y evaluar cada dos (2) años, mediante mecanismos adecuados y contextualizados, el impacto de los programas y proyectos de formación a docentes y directivos docentes.” (Gobierno Nacional, 2015).*

6. OBJETO DE INTERVENCIÓN

La configuración del objeto de intervención en Trabajo Social posibilita concretar acciones intencionadas que respondan a una problemática, necesidad o situación a potenciar presente en el contexto de la realidad social en la que se está inmerso. Para intervenir, se hace necesario conocer el objeto y reflexionarlo.

Dadas las características del campo en el que desarrollé las prácticas, el objeto de intervención se configuró en una doble vía, teniendo en general la cualidad de inscribirse en el ámbito educativo. Por una parte, el objeto de intervención integró el apoyo a la ejecución de los proyectos detonantes de las Secretaría de Educación Departamental:

Antioquia Libre de Analfabetismo: el cual da la posibilidad a personas de aprender a leer, escribir y desarrollar operaciones matemáticas básicas, al mismo tiempo que aprenden el uso básico de herramientas tecnológicas;

Bachillerato Digital: es una alternativa flexible de estudio, para personas que por diferentes razones no pudieron continuar y culminar su bachillerato;

Antioquia Líder en Pruebas Saber: por medio del cual se pretende apoyar, a través de una plataforma, a estudiantes de algunos grados de básica primaria, secundaria y media, de las instituciones educativas del departamento frente a la presentación de las pruebas ICFES.

Estos proyectos representan ser una alternativa que da respuesta a la necesidad de acceso a la educación, aportando a que haya una posible mejora en la calidad de vida, ampliando las posibilidades de desarrollo y superación personal. Los sujetos a quienes se orientó la intervención fueron personas jóvenes mayores de 15 años, adultos y adultos mayores que se encontraban en situación de analfabetismo, que no han tenido la posibilidad, por diferentes circunstancias, de dar inicio o continuidad a su proceso educativo, y que poseen la necesidad y el deseo de hacerlo.

La intervención con esta población se dio a partir de estrategias de gestión, difusión y convocatoria que permitieron acercar y dar a conocer a personas de diferentes sectores, información sobre la existencia de los proyectos, y cómo hacer parte de ellos; sumado al acompañamiento en el proceso de inscripción y matrícula, y capacitación en el uso de herramientas tecnológicas. También la intervención involucró a estudiantes de instituciones educativas del municipio que cursaban uno de los niveles (3°, 5°, 9°, 11°) en el que se deben presentar las Pruebas Saber; si bien estos ya cuentan con el acceso a la educación, se les apoyó por medio del acercamiento a una plataforma en la que podían familiarizarse y practicar con preguntas similares a las que encontrarán en la prueba, para así contribuir al mejoramiento de su resultado.

Por otra parte, desde la Secretaría de Educación me hicieron la propuesta de abordar el tema de las Cátedras de Paz en mi proyecto de intervención. A partir de esto mi objeto de intervención se orientó también en apoyar y fortalecer el proceso de implementación de la Plataforma de Cátedras Municipales de Paz y Convivencia, por medio de la cual se puso a

disposición de docentes de las diferentes instituciones educativas del municipio, alternativas temáticas y metodológicas que permitan y faciliten desarrollar la Cátedra de Paz en los centros educativos, con el fin de contribuir a la construcción de una cultura y ciudadanía de paz en La Ceja. Este escenario virtual, además de ser un espacio de consulta, se pretende que sea un espacio de interacción y construcción colaborativa donde los docentes puedan compartir experiencias de los ejercicios que han desarrollado con sus estudiantes, para así dar la posibilidad a otros profesores de retomar elementos de esas experiencias y recrearlos en sus instituciones.

En este sentido, los sujetos participantes de este proceso de intervención fueron tanto estudiantes como personal del área docente y directiva de las instituciones. Fue necesario inicialmente realizar un proceso de presentación de la plataforma a los docentes, donde se apoyó en el proceso de registro con la creación del usuario y la contraseña, y se les brindó capacitación frente al uso del entorno virtual. Con la intención de nutrir los contenidos de la plataforma, aporté diferentes herramientas, estrategias y dispositivos pedagógicos con el fin de fortalecer la implementación de las Cátedras de Paz y Convivencia; así como con la creación y publicación por medio del blog de la plataforma, de contenidos relacionados a la construcción de paz desde los entornos educativos.

Con el fin de realizar un trabajo más cercano con población estudiantil, también tuve la intención de realizar un acompañamiento de apoyo a docentes encargados de implementar las cátedras, por medio de talleres pedagógicos que aporten a la construcción de una cultura de la no-violencia desde las aulas de clase.

Lo mencionado anteriormente se plasmó en la siguiente propuesta de intervención.

7. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

7.1 Tema

Implementación de Plataforma Municipal de Cátedras de Paz y Convivencia en el municipio La Ceja del Tambo.

7.1 Justificación

Teniendo en cuenta el escenario de posconflicto en el que se vería sumido el país a partir de la firma de los acuerdos de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC (ahora Fuerzas Alternativas Revolucionarias del Común), se expidió en el año 2014 la ley 1732 por la que se establece como obligatoria la implementación de la Cátedra de Paz en todas las instituciones educativas del territorio colombiano, con el objetivo de apoyar la transición de esa historia de Colombia marcada por la violencia, a una historia construida desde la paz; comenzándola a gestar desde el ámbito educativo en niños, niñas y jóvenes quienes serán el futuro del país; por medio del abordaje de temas que permitan tener una mayor comprensión sociocultural e histórica, contrarrestar las manifestaciones de violencia y construir relaciones interpersonales mediadas por el sentido de respeto, reconciliación y convivencia. La ley 1732 fue reglamentada por el acuerdo 1038 del año 2015; donde además se dan las directrices y orientaciones para llevar a cabo la implementación de esta cátedra.

Específicamente en el municipio La Ceja, dentro del componente “Cultura de la legalidad y convivencia para la paz” de la estrategia número 4º “Convivencia seguridad y paz” del Plan de Desarrollo 2016-2019 “La Ceja para Vivir Mejor”; se contempla como una iniciativa la implementación de la Cátedra de Paz como un subprograma que hasta ahora ha logrado

materializarse por medio de la construcción de la Plataforma de Cátedras Municipales. De esta manera se responde a las directrices de orden nacional, apoyando a las instituciones educativas del municipio y a sus docentes en el camino de implementar dicha cátedra, proporcionándoles la propuesta de una ruta temática y metodológica para hacerlo.

Dado que la construcción de paz y convivencia no se da de un momento a otro, sino que es un proceso; es necesario disponer de diferentes temas, así como alternativas y estrategias pedagógicas que lleven a reflexionar y vivenciar esa construcción de paz desde diferentes vertientes, a nivel personal y colectivo. No se trata de conocimientos que se depositan verticalmente, sino que son habilidades, capacidades y actitudes que deben ser desarrolladas en cada estudiante, docente y directivo educativo. Valores como la solidaridad, el respeto y la responsabilidad son aspectos que principalmente se descubren, desarrollan e interiorizan a través de la reflexión y la práctica.

Es por ello, que por medio de esta propuesta de intervención desde el Trabajo Social se tuvo como propósito acompañar y fortalecer el proceso de implementación de la Plataforma de Cátedras Municipales, realizando actividades con estudiantes y aportando material, estrategias y dispositivos pedagógicos que sirvan de apoyo a las y los docentes en el abordaje y desarrollo de la Cátedras de Paz, contemplando temas como la no-violencia, el perdón, la reconciliación, los Derechos Humanos, la Interculturalidad, la Equidad de Género y las Diversidades Sexuales. En la medida que se entiende el ámbito educativo como un escenario de construcción de sujetos sociales, donde se refleja la necesidad de reforzar la configuración de una sociedad que permita

construir relaciones más justas y humanizantes, a partir del reconocimiento de los valores, las capacidades y la riqueza que representa vivir en un entorno lleno de diversidad.

A partir de lo anterior, se propusieron los siguientes objetivos para orientar la puesta en marcha de la intervención:

7.3 Objetivo General

Fortalecer el proceso de implementación de la Plataforma Municipal de Cátedras de Paz y Convivencia en las Instituciones Educativas de La Ceja del Tambo, durante los meses abril, mayo y junio del año 2018.

7.4 Objetivos Específicos

- Aportar estrategias y dispositivos pedagógicos que permitan a los y las docentes tener alternativas para desarrollar las temáticas de la cátedra de paz y convivencia propuestas desde la Plataforma de Cátedras Municipales.

- Apoyar la capacitación en el uso y registro de la Plataforma de Cátedras Municipales a docentes de las diferentes instituciones y centros educativos del municipio La Ceja.

- Desarrollar talleres y actividades pedagógicas que aporten a la construcción de Paz y Convivencia, con estudiantes de la Institución Educativa Concejo Municipal del Municipio La Ceja, principalmente pertenecientes a los grados 6°, 7° y 8°.

- Realizar taller con padres de familia de la Institución Educativa Concejo Municipal del municipio La Ceja para abordar la construcción de paz y convivencia desde el hogar.

- Dinamizar el Entorno Virtual de la Plataforma, por medio de la creación y publicación de contenido relacionado a la construcción de Paz desde los entornos educativos a través del blog de la plataforma.

7.5 Referente Teórico

7.5.1 Enfoque basado en Derechos Humanos

Este enfoque hace referencia al conjunto de valores, principios y leyes universales que aportan al reconocimiento y cumplimiento de la dignidad, en todos los escenarios donde se dé la interacción y el relacionamiento de personas, con el fin de garantizar la libertad, la justicia y el pleno desarrollo bio-psico-físico de los seres humanos.

Este enfoque permite contribuir a la lucha contra la discriminación y la desigualdad, y dar lugar a la visibilización, reconocimiento, respeto y valoración de cada ser humano sin discriminar nacionalidad, lengua, etnia, nivel socioeconómico, identidad de género, orientación sexual, creencia religiosa, ideología política, condición o apariencia física, tradiciones o gustos culturales. Principalmente se retoma de este enfoque el derecho a expresar libremente desde el

respeto, los modos de pensar, las posiciones y puntos de vista, a participar voluntariamente y el deber de no vulnerar o privar a los demás de su derecho.

7.5.2 Enfoque Problematizador Freireano

La construcción de esta opción pedagógica liberadora, orientada hacia el aprendizaje, la construcción conjunta de conocimientos y la transformación de la realidad a través de procesos reflexivos y de crítica constante frente a relación con el mundo y el lugar del sujeto en él; surge a partir de la necesidad de dar respuesta a requerimientos de sujetos sociales que generalmente no son tenidos en cuenta dentro de los procesos educativos tradicionales -“bancarios” en términos freireanos-. Este modelo da lugar a la horizontalidad como forma de aprendizaje y relacionamiento que rompe con procesos educativos unilaterales.

El modelo pedagógico propuesto por Freire, se basa en el diálogo como herramienta que posibilita la interacción, que construye y enlaza subjetividades, otorgando un importante lugar al ejercicio comunicativo al reconocer a los sujetos como seres dialógicos; esta cualidad permite exteriorizar dudas, reflexiones y contradicciones subyacentes en los sujetos, dando la posibilidad de que sean estos partícipes activos de su desarrollo, concienciación y transformación personal al cuestionar (problematizar) y discernir lo que encuentran en el mundo que les rodea, abriendo paso a un camino que lleva a la liberación. Como lo menciona Viscarret, retomando a Hernández Aristu,

Freire afirmaba que cuando los sujetos desarrollan una postura crítica de cara al mundo que les rodea, considerándolo como un desafío al que responden con su acción de trascenderlo y superarlo, están llevando a cabo actos de liberación. Por ello, el proceso de aprendizaje que defiende Freire se trata en realidad de un proceso de liberación (Viscarret, 2007, pág. 219).

El enfoque problematizador de Paulo Freire, se basa en la concepción antropológica y la concepción pedagógica. La primera, reconoce a los sujetos como “*seres en situación*”, esto refiere a que cada sujeto está marcado por dinámicas que responden a un contexto socio-cultural construido históricamente, y que son particulares de la época y el espacio donde se encuentra. Por otra parte, hace referencia a cada sujeto como un “*ser con conciencia*”, a partir de que cada sujeto tiene la capacidad de cuestionar y reflexionar el mundo social al que pertenece.

El Hombre a través de la conciencia puede hacer parte del mundo al mismo tiempo que colocarse fuera de él, contemplando al mundo como algo distinto al yo. Este aspecto de la conciencia significa que cada acto de la conciencia supone tener conciencia de algo, conciencia de sí mismo y del mundo (Viscarret, 2007, pág. 220).

Este proceso permite a los sujetos ubicarse en un punto donde pueden decidir si adecuarse y seguir reproduciendo lo que el entorno dispone, o si por el contrario distanciarse de él, dando lugar a nuevas posibilidades de manifestar su existencia en el mundo; aquí surge lo que Freire denomina como *praxis*, que consiste en plasmar ese proceso reflexivo en la acción, la cual

trasciende al ser un accionar deliberado que surge del hecho de observar situaciones de la realidad con detenimiento, reflexionarlas, cuestionarlas y transformarlas.

Por su parte, la *concepción pedagógica* propone transformar los modos en que tradicionalmente se ha desarrollado el proceso educativo, la cual se da mediante una estructura vertical, donde se ubica al educando en una posición meramente receptiva, con una actitud pasiva frente a su proceso de aprendizaje; frente a un educador que se concibe es quien posee todos los conocimientos y los deposita en quienes son carentes de él. El enfoque problematizador freireano, propone la educación como una herramienta humanizante y liberadora que contribuye a la transformación social, a partir de la acción y la reflexión. Esta propuesta educativa da relevancia al proceso de aprendizaje como una construcción colectiva que se da desde la horizontalidad. En este sentido ya no es el educador quien posee los conocimientos frente a la realidad, sino que ahora el educando es quien descubre la realidad por sí mismo, por medio del diálogo y la interacción con los otros; en palabras de Viscarret, “*Todos podemos aprender de todos, todos podemos aprender de las experiencias de todo contacto. La educación es un proceso de diálogo*” (Viscarret, 2007, pág. 223).

7.6 Referente Conceptual

El abordaje de los siguientes conceptos permite tener comprensión y claridad frente a la fundamentación del proyecto y el proceso de intervención en el marco de la implementación de las Cátedras de Paz y Convivencia.

Paz: la comprensión sobre el concepto de paz se ha ligado tradicionalmente a la idea de que esta se da cuando hay ausencia de guerra, entendida esta última como el enfrentamiento bélico entre grupos armados entre naciones o ejércitos de una misma nación; ya sean estos provenientes de fuerzas insurgentes, ilegales o respaldadas políticamente por el Estado. La construcción del significado de este concepto ubica en principio el sentido de la *paz negativa*, que refiere a la ausencia de la guerra como fin último, enmarcándose en la macro-estructura de la sociedad, haciendo referencia al orden o armonía en lo político, económico y militar entre naciones, dejando en un segundo plano a los sujetos y los diferentes conflictos y tensiones que se presentan en la cotidianidad de estos.

En otro sentido más amplio, aparece la *paz positiva*, que trasciende el marco de la terminación de la guerra armada, y reconoce las múltiples violencias que afectan a los sujetos y que se encuentran ancladas a las lógicas culturales, la estructura social, política y económica del país, y a las dinámicas del sistema global; generando condiciones, creencias, acciones u omisiones que limitan el grado de plenitud de una persona en su medio; así, “la paz positiva hace referencia a un estado positivo de bienestar” (Loaiza, 2015, pág. 91), que abarca condiciones de la existencia tanto materiales como emocionales, y que se construye principalmente a partir del reconocimiento de los derechos, seguido del ejercicio de la equidad, el respeto y la generosidad.

Desde lo anterior, la paz será entendida como un proceso dinámico que se configura a partir de disposiciones, motivaciones, la sensibilidad humana, el reconocimiento de los otros y otras como iguales; al desaprender actitudes y comportamientos que vulneran subjetividades, formas de ser y estar. Se resalta la paz como un camino que permite dar solución no violenta a

los conflictos; que lleva a los seres humanos a estar bien consigo mismos, con los demás y el entorno.

Violencia: el concepto de violencia refiere a la afectación física, emocional y psicológica, que es realizada de manera directa o indirecta, que afecta el desarrollo del bienestar de una persona, grupo o comunidad y que produce la violación o privación de la dignidad humana. Se entenderá la violencia en tres niveles: el primero de ellos es la violencia directa, la cual se manifiesta de manera intencionada mediante actos de violencia física como el maltrato, el abuso sexual, las amenazas, la guerra armada, entre otros; en el segundo nivel encontramos la violencia estructural, que refiere a las condiciones generadas por los desequilibrios de poder en la estructura económica, política y social, creando situaciones de represión, segregación, explotación, desigualdad y privación del acceso a servicios; y en un tercer nivel se reconoce a la violencia cultural, dentro de la cual se legitiman y reproducen aspectos simbólicos desde los medios de comunicación, el lenguaje, las creencias religiosas, las artes y las ciencias; que justifican o legitiman ciertas situaciones de violencia estructural y directa, reforzando imaginarios que hacen ver como normales diferentes manifestaciones de violencia.

Cultura de paz: La cultura de paz, por su parte, consta de la vivencia, desarrollo, apropiación y puesta en práctica de valores, actitudes y comportamientos que permitan tramitar los conflictos de forma pacífica, creativa y no violenta, mediante el diálogo y el respeto, velando por la integridad humana en todos sus niveles, promoviendo la participación democrática de cada sujeto, el reconocimiento de los derechos humanos y la prevención de la violencia. Se habla de

cultura de paz, al convertir las acciones de paz como algo cotidiano, que hace parte de la identidad de las personas y la manera en que construyen sus relaciones.

Educación para la paz: La educación para la paz consta del conocimiento, interiorización y puesta en práctica de saberes que promuevan las competencias ciudadanas, el ejercicio de la convivencia, la justicia y la equidad. Integra conocimientos en lo referente al ser, la historia, las dinámicas sociales, económicas, políticas, ambientales, la diversidad identitaria, étnica y cultural; con la intención de fomentar el sentido de la paz interior, la responsabilidad, los derechos humanos, la reconciliación y la solidaridad. La educación para la paz, se debe basar en el acercamiento a diferentes temas y situaciones presentes en la realidad social, permitiendo a niños, niñas y jóvenes ampliar su comprensión frente a dinámicas sociales marcadas por la desigualdad, múltiples formas de violencia y discriminación, para así propiciar la reflexión y generar el diálogo frente a las diferentes experiencias, posiciones y puntos de vista, con miras al reconocimiento de la dignidad y el respeto, orientado a construir alternativas que permitan cortar la reproducción de la violencia.

8. RUTA METODOLÓGICA

El presente proceso de intervención estuvo orientado por la intención de contribuir a la construcción de paz y convivencia en el entorno escolar, a partir de la generación de espacios y el abordaje de temas que permitieran aportar a la erradicación de manifestaciones de violencia física, verbal y emocional, que se reflejan a través del prejuicio, el irrespeto, la agresión y la discriminación. Dado que este tipo de manifestaciones están de cierta manera ancladas e influenciadas desde el ámbito de la cultura; se hace pertinente tomar como base la Animación Sociocultural (ASC) en la medida que esta tiene principalmente el propósito de *“fomentar en los individuos y en la comunidad una actitud abierta y decidida para involucrarse en las dinámicas y los procesos sociales y culturales que les afecten, y también para responsabilizarse en la medida que les corresponda”* (Cano, 2005, pág.8), contribuyendo a la potenciación de situaciones y la promoción de acciones transformadoras, por medio del desarrollo de conocimientos y actitudes a nivel tanto personal como colectivo.

Así la ASC fue entendida como:

una práctica social histórica, contextuada e intencionada que comprende un conjunto de prácticas educativas, experienciales y reflexivas que apoyadas en metodologías y técnicas sociales, fundadas en una pedagogía participativa y crítica, tienen por finalidad promover el desarrollo, empoderamiento, reflexividad, creatividad social y movilización de sujetos y comunidades en pro de una mejor calidad de vida. (Sepúlveda, 2009, pág. 64).

Dada la importancia de reconocer este ejercicio de intervención como un acto que permita contribuir a la construcción de subjetividades y posiciones críticas ante la realidad del entorno escolar, es necesario tomar también como referente metodológico la Pedagogía Social Crítica, entendida como una corriente que,

interpreta las prácticas educativas en los marcos político y social: en lo político, por cuanto que recupera el análisis del comportamiento intelectual que desarrolla el sujeto frente a unas condiciones culturales de existencia; y en lo social, dado que interpreta una opción pragmática y aplicada del saber reconstruido en la escuela. (Ramírez, 2008, pág. 109).

Esto en el sentido de que se considera la acción educativa no sólo como un intercambio o acercamiento de saberes sino como la posibilidad de impulsar acciones transformadoras que se gesten desde la cotidianidad de los sujetos en principio a un nivel micro o personal, pero que tiene la posibilidad de expandirse repercutiendo en los seres del entorno cercano; ampliándose a la escala sociocultural, cortando el camino a los modos negativos del relacionamiento instaurados socioculturalmente, que limitan la existencia y vulneran la integridad de quien se reconoce en la otredad.

8.1 Modelo y enfoque de intervención

Para desarrollar esta propuesta de intervención, se retoman los postulados del *modelo socioeducativo-promocional*, el cual es definido como una acción educativa de información y formación que se da partir del abordaje de situaciones o problemáticas de carácter significativo en la cotidianidad de los diversos sujetos o actores involucrados; implica el desarrollo de procesos de concientización, capacitación, movilización de recursos personales, grupales, comunales e institucionales (Molina, 2012), con la intención de aportar y fomentar el desarrollo humano de los sujetos por medio de la construcción de nuevos saberes que permitan cuestionar y trascender lo ya establecido. El carácter socioeducativo de este modelo, más que el promocional, permite reconocer los procesos de interacción y comunicación como constructores de sentidos, significados, realidades y subjetividades; así mismo, aporta de manera sustancial a la construcción ética y política, y al afianzamiento de valores por parte de los sujetos aportando así a la consolidación de una sana convivencia.

En este sentido, se hace necesario abordar el proceso de intervención desde el enfoque *dialogico-interactivo*, a través del cual los encuentros y actividades desarrolladas fueron entendidas como escenarios donde se dio relevancia a los procesos de interacción, comunicación y relacionamiento, donde el aprendizaje y la construcción de saberes surgen a partir de procesos de conversación, expresión y diálogo tanto desde el lenguaje hablado, como el escrito y el corporal; involucrando el ejercicio reflexivo ante situaciones reconocidas en el contexto y que

tienen influencia en el tipo de relaciones sociales que se construyen en la vida de los sujetos. Es importante y clave en este enfoque, “reconocer toda acción como un espacio dialógico, relacionar diálogo y contexto, o sea introducir el problema del poder y de los dispositivos comunicativos de control, reconociendo en las diferentes situaciones los elementos que organizan, coordinan y condicionan la interacción” (Ghiso, 1998, pág. 8).

8.2 Momentos del Método de Intervención

Como ya lo he mencionado anteriormente, el proceso de prácticas se enmarca en la ejecución de los proyectos detonantes de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia, frente a los cuales se me da una previa orientación frente a funciones y actividades específicas a realizar, lo que influencia de cierto modo la manera en que se da el proceso de intervención. Los momentos de la intervención ubican las fases de *inserción*, *diagnóstico*, *planeación*, *ejecución* y *evaluación*.

En primer lugar, la fase de *inserción* involucra el proceso de incorporación a la institución, el conocimiento del entorno, realizar una lectura de las dinámicas sociales y culturales del territorio; así mismo, involucra el acercamiento y conocimiento a los sujetos con los que se da la interacción en transcurso de la práctica social, ya sea porque es a quienes se orienta el ejercicio profesional, o porque se constituyen en sujetos con los cuales generar alianzas y redes de apoyo. La inserción conlleva a observar y apreciar lo que el medio dispone; es el momento en que se da claridad frente a los requerimientos que suscitan la práctica profesional. En este momento fue necesario incorporarme en el desarrollo de los proyectos detonantes, de los

cuales ya se había iniciado un camino, reconociendo la necesidad de identificar el estado de su ejecución.

La fase de *Diagnóstico* ubica el proceso de indagación por el estado en que se encontraban cada uno de los proyectos detonantes, cuáles habían sido las personas que anteriormente se habían encargado de apoyar el desarrollo de estos, qué habían hecho al respecto, las acciones que desarrollaron; así mismo permitió hacer la verificación de necesidades y oportunidades que permitieran impulsar y fortalecer el desarrollo de los proyectos, para llegar y abarcar a más población. Esta fase representa la síntesis del proceso de conocimiento del contexto institucional y de los sujetos particularmente, al develar necesidades y asuntos a potenciar, para dar lugar al reconocimiento del objeto sobre el cual se fundamenta y orienta la intervención. En el marco de la propuesta de mi proyecto de intervención, en esta fase diagnóstica se dio la indagación de posibles escenarios donde desarrollarla, considerando aspectos como la pertinencia, la necesidad, la oferta y disponibilidad institucional, y la motivación personal, siendo esta última la que orientó principalmente la toma de decisión frente a la oferta de desarrollar la intervención en el marco de la implementación de las cátedras de paz y convivencia, generando un proceso de acercamiento e indagación a diferentes instituciones para identificar en cuál sería más necesario y pertinente desarrollar la propuesta.

La fase de *planeación* es donde se concretan acciones y procedimientos que responden a esas necesidades, problemáticas o asuntos a potenciar que fueron identificadas en la fase diagnóstica. Esta se da en diferentes momentos del desarrollo de la práctica, pues en este ejercicio de prácticas particularmente no se destina una temporalidad específica para realizar la

planeación, sino que se da durante la marcha. En lo relacionado a los proyectos detonantes, se establecieron unas actividades de difusión, convocatoria, encuesta, inscripción y matrícula. En ocasiones estas actividades se iban desarrollando según surgía la posibilidad de hacerlo, pues a veces dependían de voluntades y disposiciones ajenas a las mías, sin embargo, era persistente la intención de proponer alternativas, buscar los medios y escenarios para llevarlas a cabo.

En cuanto la propuesta de intervención en el marco de la implementación de las cátedras de paz y convivencia, se estableció la realización de capacitaciones a docentes en el registro y uso de la Plataforma de Cátedras Municipales, la realización de talleres y actividades pedagógicas en torno a la paz y convivencia con estudiantes de una institución educativa del municipio, y el fortalecimiento de la plataforma; a través de la construcción y desarrollo de un proyecto de intervención, para el cual se partió de indagar sobre el proceso de las Cátedras de Paz y Convivencia, consultar las leyes que la reglamentan y las orientaciones que se disponían para desarrollarlas, así como nutrirme teóricamente sobre los conceptos de paz, violencia, cultura de paz y educación para la paz. La planeación de los talleres y actividades se dio semana a semana considerando que con anterioridad se establecieron claridades frente a los objetivos y se contemplaron posibles acciones a desarrollar.

La *ejecución* se dio de manera casi simultánea al proceso de planeación. Durante los primeros tres meses de la práctica -febrero, marzo y abril- la mayor parte de funciones estuvieron realizándose principalmente alrededor del apoyo a la implementación de los proyectos detonantes, por lo que la ejecución de la propuesta de intervención se realizó durante los meses de abril, mayo y junio. En esta fase, se llevaron a cabo las acciones que llevarían al

cumplimiento de los objetivos propuestos, a partir del despliegue y concreción de las actividades contempladas en la planeación.

El proceso de *evaluación* no se da como un momento aislado, sino que por el contrario, fue transversal a todo el proceso de la práctica ya que permite identificar tanto las oportunidades y fortalezas como las debilidades, obstáculos y dificultades surgidas en el desarrollo del ejercicio profesional. Realizar la evaluación de las actividades y estrategias puestas en marcha, permite tener una visión sobre el camino realizado en los procesos, para así valorar la eficacia, pertinencia e impacto de lo realizado; proyectar y potenciar la continuidad de la intervención a futuro, posibilitando mejorar, prevenir y corregir acciones.

8.3 Sobre las técnicas utilizadas

8.3.1 Entrevista semiestructurada

Este dispositivo de generación de información posibilita ampliar el conocimiento y comprensión sobre un tema, situación o problemática en particular. La utilización de esta técnica permitió conocer y comprender -desde la voz y experiencia de personas involucradas de diferente manera en las dinámicas escolares- las situaciones que se vivencian con relación a la convivencia escolar en los planteles educativos.

Para esta entrevista fue necesario construir una guía de preguntas abiertas con la que se buscaba orientar el proceso conversacional, teniendo unos temas específicos que era necesario

abordar, pero que daban la posibilidad de contemplar otros que surgían según se desarrollaba la entrevista. Esta técnica fue implementada específicamente con estudiantes de dos planteles educativos del municipio y la coordinadora del Equipo de Convivencia Social de la Secretaría de Educación de La Ceja.

8.3.2 El taller participativo

El taller como herramienta que posibilita el encuentro, la generación de procesos comunicativos orientados a la circulación de opiniones, perspectivas y experiencias; es en esencia un proceso grupal que moviliza a la construcción colectiva, apropiación, aprehensión y puesta en práctica de diferentes conocimientos, por medio de la reflexión y el cuestionamiento de temas que son recreados a partir de situaciones que se presentan y vivencian en la cotidianidad, con el objetivo de transformar positivamente la visión y la influencia que tienen estos sobre las relaciones e interacciones de los sujetos en su vida social.

El taller involucra el despliegue de técnicas y ejercicios que son los que permiten dotarlo de ese sentido de participativo; pues estos deben llevar a los sujetos a desarrollar la capacidad de participar, a compartir y contrastar sus experiencias individuales sobre el tema abordado, para así enriquecer y ampliar la experiencia y saber colectivo. Es importante, contemplar en el desarrollo del taller, unos pactos o acuerdos que permitan generar ambientes óptimos de trabajo, donde si bien se reconoce a cada persona como alguien diferente, con quien pueden existir distancias entre las opiniones, éstas permitirán generar una mayor comprensión sobre otras realidades y visiones del mundo.

A través del uso de esta alternativa de intervención, se da posibilidad de trabajar diferentes temas que se esperan puedan contribuir a la consolidación de ambientes de paz, respeto y convivencia en las aulas. Esta técnica fue desarrollada principalmente con estudiantes de la Institución Educativa Concejo Municipal de la Ceja, desarrollando el abordaje de temas que aportan a la construcción de una sana convivencia y ambientes de paz en el aula.

8.3.3 Observación participante

La observación participante es una de las principales técnicas de generación de información en un contexto determinado, puesto que permite realizar una lectura de manera cercana de las dinámicas grupales donde se contemplan asuntos como la expresión del lenguaje, las relaciones, las actitudes, los comportamientos y las tensiones presentes en el medio en que se está inmerso. Es participante, por el hecho de que no se está realizando la lectura desde afuera, sino que quien observa llega a hacerse parte del grupo, experimentando y percibiendo todo desde dentro, identificando emociones, intereses y disposiciones. Esta herramienta posibilita en gran medida valorar el impacto de los ejercicios realizados dentro de los talleres, como una manera de evidenciar la reacción, participación y motivación de los y las participantes.

9. MEMORIAS Y RESULTADOS DEL PROCESO VIVIDO

La realización del proceso de práctica profesional significa un enorme desafío para cualquier profesional en formación que está a portas de culminar su proceso formativo; para mí representó mirar al pasado, contemplar todo el camino recorrido, y darme cuenta de que en realidad ya estaba a pocos pasos de llegar a la tan anhelada meta, a la realización de un sueño que no era sólo mío, sino que también se había convertido en el sueño de familiares y amigos. Digo que es enorme desafío en la medida que ya el escenario de prácticas es el lugar donde se pone en juego y se miden todos esos saberes construidos que se llevan en la mente y en el corazón, es mayor la responsabilidad con la que se asumen las decisiones, y por supuesto, es entrar a moverse en el mundo real del trabajo, interactuando con personas que poseen mucha experiencia porque llevan años desempeñando sus labores, quienes de cierta manera te sacan de tu lugar de confort y te miden no como el estudiante en proceso formativo, sino como el profesional de Trabajo Social.

Sin lugar a dudas en este momento de la vida formativa, al estar inmerso en las lógicas del mundo laboral, también se evidencian asuntos de la realidad que rompen con esa idealización del ejercicio profesional, que te cuestionan al ver que, por más intenciones que se tenga de aportar a la transformación del mundo, en las realidades personales de los sujetos y en las que se da la actuación profesional, se presentan grandes limitantes que se salen de nuestro alcance, que nos enfrenta a trabajar de cierto modo acompañados de la frustración, sin que ello signifique dejar de aportar nuestro sentipensar y nuestro accionar para generar quiebres en esas realidades, quiebres que permitan hacer ruido en algunos corazones y movilizar ciertas almas.

En estas memorias del proceso vivido, realizaré un recuento de las actividades realizadas en el proceso de prácticas, abordando inicialmente lo relacionado al apoyo en la ejecución de los proyectos detonantes de la Gobernación de Antioquia, para posteriormente, abordar el desarrollo de la propuesta de intervención en el marco de la Plataforma de Cátedras de Paz y Convivencia. No solo describiré las acciones llevadas a cabo, sino que también tendrán lugar percepciones y sentires personales; dificultades, limitantes y asuntos esperanzadores surgidos en el camino.

9.1 Proyectos detonantes de la Gobernación de Antioquia: experiencia como Gestor de Ecosistemas de Innovación

Al inicio de la práctica, las personas que iríamos a municipios de Antioquia como gestores de los ecosistemas de innovación, asistimos cuatro días a las instalaciones de la Gobernación de Antioquia en la ciudad de Medellín para recibir una capacitación sobre cada uno de los proyectos detonantes. La capacitación fue ofrecida por personas representantes de cada dirección de los proyectos; quienes nos pusieron al tanto sobre todo lo que necesitábamos saber en cuanto a las características, funcionamiento, fases y desarrollo de los proyectos; de igual modo, nos orientaron sobre los contactos y redes de apoyo e información a las que podíamos recurrir frente alguna situación, inconveniente o duda que se presentara en el camino.

Posterior a estas capacitaciones, me presenté ante la Secretaría de Educación del municipio La Ceja. Tras reunirme con el señor Secretario, pude tener una perspectiva sobre el desarrollo que habían tenido los proyectos anteriormente en este municipio, lo que me permitiría orientarme de cierta manera. Era necesario realizar estrategias principalmente orientadas a la

difusión y convocatoria de los proyectos Antioquia Libre de Analfabetismo (ALA) y el Bachillerato Digital (BD).

El proyecto ALA para el año en curso no tenía ningún desarrollo, sin embargo, pude indagar sobre los antecedentes de éste el año anterior; encontrándome con que se había contratado por parte de la Gobernación un operador para desarrollar el proyecto en el municipio, quien se encargaba de realizar todo el proceso de contratación y capacitación de las personas alfabetizadoras. El proyecto se desarrolló de una manera apresurada, pues se llevó a cabo en un período de dos meses, donde no se destinó un tiempo suficiente para realizar difusión y convocatoria a la población, implicando que las mismas personas que alfabetizarían, tuvieran que focalizar personas en situación de analfabetismo y conformar los grupos a los que enseñarían a leer y escribir.

Fueron cuatro los grupos que participaron de la alfabetización: dos en el centro penitenciario y dos en el centro gerontológico; los cuales fueron certificados en el mes de diciembre, a pesar de que el proceso de enseñanza no se dio en un nivel óptimo, pues el ritmo de aprendizaje de quienes estaban siendo alfabetizados no correspondía al tiempo requerido por el operador del proyecto; así que la mayoría de estas personas fueron certificadas sin que se garantizara que aprendieron a leer y escribir; certificadas meramente en un acto simbólico, ya que por parte del operador no se dio el certificado físico como tal, quedaron pendientes de entregarlo. Esta situación en particular generó en las personas desconfianza frente a los programas propuestos por parte de la gobernación, pues para muchas personas era importante

obtener ese elemento que materializaba la culminación de un avance en su proceso de aprendizaje.

Con la intención de que este año esa situación de premura no se repitiera, la Gobernación dio la orientación de realizar el proceso de focalización de la población en situación de analfabetismo hasta finales del mes de abril, antes de que iniciara el proyecto; ya que este comenzaría posteriormente a la terminación del período de ley de garantías que surgió a causa de las elecciones presidenciales, lo que impide realizar algún tipo de contratación para operar el proyecto.

Como una de las acciones a desarrollar, fue necesario inicialmente apoyar la creación y activación de la Mesa Local de Alfabetización, la cual se conforma con la intención de aportar, crear y desarrollar estrategias y alternativas para localizar y atender a las personas del municipio que todavía no desarrollan habilidades lecto-escritoras; además de ser la encargada de hacer control y seguimiento a la implementación del proyecto. Para la creación de esta Mesa, se convocó a personas pertenecientes a diferentes sectores: público, privado, social, educativo y religioso; a este llamado atendieron una persona representante de la Oficina de Desarrollo Comunitario, un representante de la Asociación de Juntas de Acción Comunal, la directora del Parque Educativo, la rectora del Centro Educativo Rural El Tambo, el cual integra a planteles educativos de varias veredas; dos mujeres que habían trabajado como alfabetizadoras en el proyecto el año anterior, un sacerdote del municipio. Cabe mencionar que en esta Mesa también hizo parte el Secretario de Educación y el comunicador de la secretaría. En total, nueve personas iniciaron siendo parte. A partir de los acuerdos hechos en la primera reunión, se decidió realizar

encuentros quincenales, con el fin de evaluar avances de las actividades y establecer nuevas metas.

Dentro de las alternativas propuestas y aceptadas, se acordó realizar:

- Difusión por medio de la radio municipal.
- Distribución de volantes con información del proyecto en el pueblo y las veredas.
- Realizar encuesta de identificación y caracterización de personas analfabetas del municipio, tanto en la zona urbana como rural.
- Realizar visitas a los centros gerontológicos y la Unidad de Atención Integral con el fin de difundir el proyecto y localizar personas en situación de analfabetismo.
- Establecer redes para la difusión de la información e identificación de personas a través de tiendas de diferentes sectores del municipio.
- Movilizar la información por medio de las demás dependencias del municipio.
- Activar la convocatoria por medio de los centros educativos rurales.

La responsabilidad de estas actividades fue repartida entre las personas que inicialmente hicieron parte de la mesa, estableciendo una serie de metas que debían ser concretadas para cada encuentro. En la medida que se iban dando las reuniones, la asistencia a los encuentros de la Mesa fue disminuyendo, volviéndose inconstante por parte de algunas personas, a causa de compromisos laborales o desinterés; así, la mesa paso a estar conformada meramente por cinco personas; lo que hizo que las responsabilidades y las metas no tuvieran el alcance anhelado, implicando que las personas que asistíamos asumiéramos esas responsabilidades que habían

estado a cargo de los demás. Estas actividades fueron desarrolladas en un periodo de dos meses y medio.

Se realizaron varias visitas a los dos centros gerontológicos del municipio: Centro día y Alma Viva; esto en compañía de dos mujeres que habían trabajado como alfabetizadoras en estos lugares. En el primero de ellos, -el centro que más población adulta mayor atiende- inicialmente se presentaron dificultades en el acceso a las instalaciones para interactuar con las personas, fue necesario solicitar una carta firmada al señor Secretario de Educación para facilitar el proceso; posteriormente, acordar un encuentro con la directora del centro se hacía difícil, pues no tenía tiempo para agendarnos una cita, o no se encontraba, o cuando por fin habíamos acordado una cita, a ella le resultaba algo que le impedía reunirse. Si bien al principio no pudimos acceder como tal a los grupos de personas mayores que asistían a las actividades físicas y recreativas del Centro Día para conversar de manera cercana, animar y motivar su participación en el proyecto; pudimos generar un canal por medio de una de las secretarias del lugar, quien nos hizo el favor de replicar la información del proyecto a través de los formadores del centro y solicitarles que diligenciaran unos formatos con información básica sobre las personas interesadas en la alfabetización. Así, posteriormente por medio de llamadas telefónicas se realizó la encuesta de caracterización de estas personas. Afortunadamente después de mucha insistencia fue posible acercarnos y participar en las actividades que realizaban los diferentes grupos, posibilitando la identificación y caracterización de un número importante de personas en este lugar. En el Centro Alma Viva, por el contrario, fue mucho más fácil poder tener un acercamiento a las personas que asisten allí, desde el primer día que se generó el contacto, fue posible acordar una visita para

identificar y caracterizar las personas que deseaban involucrarse en Antioquia Libre de Analfabetismo.

También se realizaron visitas a la Unidad de Atención Integral, un programa perteneciente a Secretaría de Educación de La Ceja, por medio del cual se atiende a población infantil, adolescente, joven y adulta del municipio que posee algún tipo de discapacidad o condición física - cognitiva especial, a través de actividades lúdico-educativas que le permite a estas personas afianzar y potenciar sus capacidades. En este lugar fue posible identificar y caracterizar un importante número de jóvenes y adultos que, si bien tienen un diagnóstico determinado por una condición especial, poseen todas las capacidades para desarrollar el aprendizaje de la lectura y la escritura. Gracias a las conversaciones establecidas allí, pude darme cuenta que para muchos de ellos el hecho de aprender a leer y escribir es un deseo latente; pues significa para ellos desarrollar más independencia y poder acceder a oportunidades de formación en diferentes oficios para los cuales les es requerido poseer habilidades en lecto-escritura. Tristemente a muchas de estas personas el estigma y la discriminación de la sociedad les impidió aprender y desarrollar nuevos saberes, al creerlos incapaces o al desistir en cuanto su ritmo de aprendizaje requiere de mayor tiempo y acompañamiento.

En medio de conversaciones que se dieron con la directora de la UAI, ella me manifestó que el año anterior la entidad encargada de desarrollar el proyecto decidió no trabajar con población perteneciente a esta institución, a pesar de que se estaba llevando a cabo el proceso de formación de los grupos y que estas personas poseen las cualidades necesarias para hacer parte del proyecto; además, en la formulación del proyecto se contempla atender también a personas

con discapacidad cognitiva leve y física. A partir de esto generé una comunicación con una de las personas del equipo de dirección del proyecto, para alertar sobre la situación y velar porque este año no se presentara nuevamente.

De manera conjunta con el profesional y el practicante del área de comunicaciones de la Secretaría, se realizó el diseño de volantes y afiches con información sobre Antioquia Libre de Analfabetismo, invitando a las personas de la comunidad a sumarse a la identificación de personas en situación de analfabetismo en su entorno cercano (familia, cuadra, barrio, trabajo); en estos se dispuso información donde las personas podrían dirigirse o contactarse para proporcionar los datos de quienes identificaron.

La distribución de estos afiches en las veredas se realizó por medio de la directora del C.E.R. El Tambo, quien facilitaría que estos llegaran a las escuelas rurales, para desde allí también acercar la información a las familias y acudientes de los menores que asisten a los planteles; así mismo, se crearon unos volantes que serían repartidos por las docentes a los estudiantes para que fueran llevados por ellos a sus hogares.

Dentro del casco urbano también se distribuyeron afiches y volantes por medio de las dependencias de despacho municipal dado que allí frecuenta un gran número de personas; también se encontró la posibilidad de hacerlo en supermercados, farmacias, ferreterías, almacenes y centros médicos.

Inicialmente se tenía la intención de establecer redes de difusión e identificación en tiendas de algunos sectores del municipio; dado que estos son escenarios donde se da una constante interacción y comunicación, el tendero cumple un papel importante en los barrios, ya que reconoce a una parte importante de la gente, así como sus historias de vida. Para llevar a cabo esta acción, se ubicaron tres tiendas que han sido tradicionales en el pueblo, si bien pudo darse de cierta manera la difusión del proyecto, ya que se ubicaron afiches y volantes, además quienes atendían, en medio de las conversaciones diarias, compartían la información a la gente; no se logró identificar personas en estos puntos.

Por parte de la oficina de Equidad de Género del municipio se demostró un profundo interés por generar una articulación entre los programas que maneja, los grupos organizados con los que trabaja la dependencia y los proyectos detonantes, principalmente por la posibilidad de capacitar, educar y formar mujeres empoderadas, ya que la concepción que desde allí se promueve de la educación es que esta permite disminuir las brechas de desigualdad e inequidad en general entre los seres humanos; pero particularmente la relación desigual que se da entre hombres y mujeres, al concebir a las mujeres como seres con mucho potencial, que además de ser madres y esposas, también pueden desempeñarse en diferentes áreas. Gracias a esta articulación, se pudo participar de los diferentes espacios de formación y capacitación de mujeres, muchas de ellas madres cabezas de hogar, que gracias a estas oportunidades aprenden a desarrollar diferentes oficios y artes como marroquinería, costura, peluquería, belleza, bordado y tejido; quienes conservan el deseo de terminar sus estudios de primaria y secundaria. Así, además de promover Antioquia Libre de Analfabetismo en estos escenarios, también se impulsaron las matrículas para el Bachillerato Digital.

Después de realizar una indagación sobre el proceso del Bachillerato Digital, pude conocer que este había iniciado en el mes de octubre del año 2017; fue necesario generar una comunicación con la coordinadora del proyecto en la subregión oriente, a partir de la cual me fue posible ampliar la información sobre el estado del proyecto. Desde este momento fue importante comenzar a acordar estrategias para dar continuidad al proyecto pues los grupos del Bachillerato Digital que actualmente estaban desarrollando sus clases terminarían en el mes de marzo, dando la posibilidad de que se matricularan nuevas personas que comenzaran a estudiar en el mes de abril.

Fue necesario realizar una reunión con la Rectora de la Institución Educativa Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, ya que en las instalaciones de este plantel educativo se desarrolla el proyecto; para acordar de qué manera el colegio apoyaría la difusión; definir de manera conjunta los tiempos en que se realizaría la convocatoria y establecer las fechas para llevar a cabo la realización de las matrículas. Así mismo, en materia de documentación, se establecieron los requisitos que la institución solicitaría a los nuevos estudiantes del Bachillerato Digital.

Pude encontrar un archivo que poseía la base de datos de personas que se habían preinscrito al B.D. a través de la página web de la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia. Indagué sobre esta información y me enteré de que no existía mayor conocimiento sobre su existencia; así que comencé a realizar llamadas para validar la información que allí se encontraba, confirmar si actualmente hacían parte del proyecto o si continuaban con interés de hacerlo. En el proceso de realizar las llamadas me encontré con que muchas personas a pesar de

estar pre-inscritas no tenían mayor conocimiento sobre el proyecto, no sabían sobre la modalidad en que se desarrollaría, ni cuáles eran las condiciones necesarias. Estas personas no fueron contactadas por ningún medio para proporcionarles información después de haber realizado la preinscripción por el sistema; desaprovechándose así, de cierta manera, un medio que puede ser de gran utilidad.

Una de las principales estrategias para impulsar este proyecto fue buscar la posibilidad de participar en diferentes espacios donde concurrían o se daba la presencia de grupos de personas para difundir y convocar a las matrículas del BD. El primero que se aprovechó fue el Parque Educativo (P.E), pues allí se ofrecen diferentes espacios como talleres, clases, capacitaciones y cursos de diferente índole, para jóvenes y adultos. La directora del P.E. fue una gran aliada ya que mostró apertura y disposición para apoyar la convocatoria del proyecto. Pude gestionar allí espacios de socialización para que la comunidad en general pudiera enterarse más a fondo sobre el propósito, la dinámica y las oportunidades que ofrece el proyecto; además, me facilitó semanalmente la programación y me autorizó para incurrir en las actividades que se desarrollan en las aulas del P.E, para hacer jornadas de difusión y preinscripción.

También pude encontrar, por medio del Trabajador Social de las Empresas Públicas de la Ceja, la posibilidad de acercarme a empleados de esta entidad que se encontraban sin terminar sus estudios de bachillerato; ya existía una previa identificación de estos gracias a un estudio socioeconómico realizado por el departamento de desarrollo humano de la entidad; así que se citaron a una reunión informativa en las instalaciones de las Empresas Públicas, donde pude

compartir con ellos la información del Bachillerato Digital, aclarar dudas y realizar la respectiva preinscripción.

A través de la Secretaría de Seguridad y Protección Social obtuve una base de datos de los diferentes cultivos de flores que hacen presencia en el municipio, pude generar contacto con algunos de ellos para acercar la oferta del Bachillerato Digital a su personal. De 13 cultivos con los que intenté comunicarme vía telefónica y correo electrónico, sólo cuatro me dieron respuesta positiva manifestando interés en que se extendiera la convocatoria del proyecto a sus empleados; pues algunos de ellos ya desarrollan procesos educativos en alianza con otras instituciones privadas; y en los otros no hubo disposición. Logré concretar visitas en dos cultivos, los cuales se encontraban cerca al casco urbano y estaba dentro de mis posibilidades desplazarme hasta allí; con los otros dos, se realizó la difusión por medio del personal administrativo del cultivo, quienes se encargaron de consolidar una lista de personas interesadas con quienes yo posteriormente me comunicaría para consolidar la preinscripción.

La generación de lazos con otras dependencias municipales permitió ampliar el desarrollo de acciones para acercar la oferta de los proyectos detonantes a la comunidad cejeña. Gracias a la Oficina de Desarrollo Comunitario pude generar comunicación con diferentes líderes y presidentes de juntas de acción comunal del municipio; con ellos se posibilitaba ampliar la difusión y convocatoria, tanto en el pueblo como en las veredas. Inicialmente manifestaron querer apoyar con ello, así que les compartí información básica del proyecto para que tuvieran elementos que les permitiera informar a las personas y motivarlas a continuar sus estudios a través de la modalidad que la gobernación les ofrecía; la idea era que armaran una lista con las personas interesadas y me la compartieran posteriormente.

Fue muy importante realizar difusión a través de los medios de comunicación municipales, tuve la oportunidad de participar en diferentes programas de los canales Radio Capiro, y Celeste FM; ambos con una importante audiencia en el municipio y en el oriente antioqueño. También, en colaboración con el área de comunicaciones, pudimos gestionar la realización de piezas comerciales promocionando tanto el Bachillerato Digital como Antioquia Libre de Analfabetismo, para que fueran difundidos a través del canal municipal Mundo Más. Así se grabaron cuñas radiales que fueron difundidas en las estaciones de radio anteriormente mencionadas.

Como lo mencioné anteriormente, la Oficina de Equidad de Género desde un principio demostró su apoyo a los proyectos; así que aprovechando que esta oficina tiene dispuesto un espacio en Radio Capiro cada lunes en la mañana, planeamos realizar un programa para abordar el papel de la educación en la disminución de la brechas de desigualdad, donde pudimos abordar el mejoramiento en la calidad de vida, el acceso a oportunidades, la reafirmación de la identidad y la autoestima; se aprovechó este espacio también para extender la información sobre las oportunidades que ofrece la gobernación por medio de estos proyectos para que las personas puedan continuar desarrollando sus habilidades a través del estudio.

Las redes sociales en el proceso de difusión y convocatoria del B.D. tuvieron un lugar importante ya que posibilitaron informar a más personas sobre la existencia de este proyecto. Con el apoyo del área de comunicaciones, se grabaron vídeos cortos y se crearon imágenes con información sobre los requisitos y el proceso de matrícula.

A mediados del mes de marzo inició el periodo de matrículas, inicialmente se dispusieron dos semanas para llevarlas a cabo, pero fue necesario ampliar las fechas de realización de este proceso dado que inicialmente la respuesta de la población fue baja, a pesar de la difusión y la insistencia por medio de llamadas telefónicas y correos electrónicos; la cantidad de personas matriculadas era poca y debía garantizarse un cupo mínimo de doce personas para poder abrir un grupo nuevo. Sumado a eso, algunas personas presentaban dificultades con los trámites para obtener los diferentes certificados requeridos por la Institución Educativa en la que se desarrolla el Bachillerato Digital.

A mediados del mes de abril fue posible abrir los CLEI III, IV y V. Siendo el primero de ellos el que contaba con mayor número de personas inscritas:

Se llevaron a cabo dos jornadas de capacitación sobre uso de la plataforma del Bachillerato Digital a los estudiantes nuevos.

En el proceso de comunicación para recordar las matrículas del B.D., me encontré con un gran número de personas que deciden no involucrarse en el proyecto debido al horario de las clases, pues estas son en las horas de la noche, y manifiestan tener la responsabilidad de cuidar a sus hijos -en su mayoría mujeres-, o en el trabajo no encuentran flexibilidad para poder asistir, o viven en zonas rurales del municipio donde después de determinada hora no hay transporte que les permita regresar a casa.

También ocurre que la cualidad virtual de este proyecto se convierte en una limitante, hay personas que por no saber manejar un equipo de cómputo o una tablet, se abstienen, por ello fue importante convocar a una capacitación sobre el uso básico de herramientas tecnológicas; allí fue posible percibir que existe un temor hacia lo tecnológico por la creencia de dañar fácilmente los elementos de la computadora. Fue necesario hacer un proceso de familiarización desde el momento de encendido, la funcionalidad de Word, el navegador web, entre otras herramientas de los equipos.

El haberme desempeñado como Gestor de Ecosistemas de Innovación, me permitió comprender que, aunque desde la Gobernación de Antioquia se tiene una fuerte apuesta por la implementación de las herramientas tecnológicas en diferentes espacios y niveles de la vida cotidiana, por medio de la conectividad como un medio para mejorar los canales de comunicación e información, respondiendo a las lógicas del mundo global, intentando generar inclusión y disminuir la desigualdad en el acceso a oportunidades; aún queda una amplia brecha entre la forma en que se orientan los proyectos y las necesidades o demandas reales de quienes sería los beneficiarios de estos.

Por una parte, no hay una preparación o capacitación previa suficiente para que las personas al ingresar a los programas puedan garantizar una permanencia, la cual se ve afectada también por factores económicos, laborales o familiares; relacionándose con esto el hecho de que hay un importante número de personas que se ve afectada por los horarios y la frecuencia en que se desarrollan los proyectos, pues se dificulta para personas que son padres y madres de

familia asistir dos y tres veces por semana, cuando les sería más accesible sacar el tiempo para asistir un solo día de corrido.

Otro factor que influye en la deserción a los programas, es que muchas personas no tienen la facilidad de acceder a internet fuera de las instalaciones del colegio donde se da el programa, para poder realizar los trabajos y estudiar los módulos que se evalúan, esto hace que no todas las personas vayan al mismo ritmo de aprendizaje.

Otro factor que pude percibir, fue la debilidad en los procesos de comunicación entre los núcleos centrales de coordinación de los proyectos, los coordinadores de las subregiones y los municipios. La información con la que trabajan entre sí es en ocasiones diferente, por lo que se generan confusiones en la manera de llevar a cabo los procesos.

9.2 Actividades de apoyo a la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud del Municipio La Ceja

A lo largo de mi período como practicante dentro de la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud del municipio La Ceja, desempeñé diferentes labores relacionadas al apoyo administrativo y logístico de funciones desarrolladas por esta dependencia.

Al principio, sentía que en ocasiones realizaba cosas que poco o nada tenían que ver con mi campo de formación, pues a veces debía apoyar la realización de actividades o eventos que se llevaban a cabo en el municipio por parte de la administración; implicando sacar copias, llenar listas de asistencia, cargar equipos, apoyar el sonido, repartir refrigerios, hacer acto de

presencia en nombre de la Secretaría en algunas reuniones; sin embargo, ello me permitió comprender las dinámicas del sector público e institucional; que hay ciertas tareas que requieren ser realizadas sin importar el cargo o la profesión, pues es bien sabido que no siempre se cuenta con personas suficientes para poder cubrir la demanda de un despacho municipal que constantemente está moviéndose en función del pueblo, y pues de un modo u otro de esas experiencias también surgieron ciertos aprendizajes que nutren el panorama frente a posibles situaciones que pueden presentarse dentro de la dinámica laboral.

En determinado momento de la práctica, cuando ya había menguado un poco las actividades de apoyo a los proyectos detonantes, me dieron la posibilidad de apoyar la coordinación del Centro Cultural del municipio. Un espacio desde el cual, personas de diferentes edades pueden desarrollar y disfrutar de actividades artísticas y culturales. Principalmente estuve apoyando el área de formación, lo cual me permitió ampliar conocimientos sobre la estructuración de programas formativos; ya que implicaba validar constantemente con los formadores los contenidos temáticos, metodologías y herramientas que nutrirían la programación de cursos y talleres que se ofertaban.

Estar inmerso en esta dependencia, también me permitió involucrarme de manera activa en la planeación y desarrollo de algunas celebraciones importantes dentro del municipio, como:

- El día de la mujer, para cual se realizó la exposición de una recopilación de obras de pintura creadas por mujeres cejeñas en la Galería Municipal, ello estuvo acompañado de conversatorios con escritoras y poetizas del municipio.

- El Festival de Teatro y Danza que se lleva a cabo entre los meses marzo y abril, para el cual se tuvo una programación constante de obras y actividades culturales durante las cuatro semanas que duró el festival; donde también se intentó acercar de una manera fuerte a población estudiantil, llevando diferentes propuestas artísticas a los colegios como una manera de generar una conexión y enganchar a niños, niñas y jóvenes a la oferta cultural del pueblo, intentando crear y atraer a nuevos públicos.

- El día de la niñez, para esta celebración se realizó una cabalgata de caballos de madera por diferentes calles del municipio, con este desfile además de la fiesta y el color, también se hizo referencia al respeto de los derechos de niños y niñas, a la prevención de la violencia y el abuso. Diferentes planteles educativos salieron a caminar con canticos, bombas, carteles y pitos a marchar por la niñez.

Fotografía 1. Cabalgata por la niñez.



(Tomada por: Julián Rivera. 17 de abril del 2018)

También tuve la oportunidad de participar en una actividad que se llevó a cabo entre la Secretaría de Educación del municipio y la junta de acción comunal de la Vereda San Miguel.

Consistió en la realización de dos jornadas de restauración y pintura del centro Educativo Rural de esta vereda. Como tal se realizaron convites para recoger recursos y herramientas que ayudaran a lograr el objetivo de mejorar las condiciones de la escuela. Esta actividad refleja la potencia y lo positivo del trabajo mancomunado, las voluntades y los anhelos sumados al trabajo conjunto entre la administración y la comunidad.

Fotografía 2. Jornada de restauración C.E.R. Salvador Bermúdez.



(Tomada por: Jaime López. 14 de abril del 2018)

Las actividades que desarrollé en apoyo a la secretaría tuvieron lugar en diferentes escenarios, fueron diversas, me permitieron explorar otro tipo de vivencias que no eran cotidianas para mí, y que sin duda también permitieron configurar una parte importante de mis aprendizajes como practicante y como persona.

9.3 Fortalecimiento a la implementación de la plataforma municipal de cátedras de paz y convivencia.

9.3.1 Capacitación a docentes

La plataforma municipal de cátedras de paz y convivencia, fue sin duda una apuesta de la administración municipal por aportar de manera significativa a la mejora de las relaciones al interior de los entornos educativos del municipio, con el fin de construir ambientes que permitieran el desarrollo de los derechos y un grado de bienestar de los estudiantes en las aulas de clase, para también comenzar a generar un impacto fuera de las instituciones que se reflejara de manera positiva también en las familias y la comunidad.

Las actividades que desarrollé en primera medida frente al fortalecimiento de la implementación de las cátedras fueron orientadas a los docentes, realizando un acompañamiento en el proceso de socialización de la plataforma, apoyándoles en la creación y el registro de sus usuarios en el portal, y dialogando frente a las dudas o sugerencias que tenían al respecto de esta herramienta que les permitiría acceder a propuestas temáticas de trabajo para desarrollar con sus estudiantes; y también crear ellos mismos sus propuestas, documentarlas y compartirlas en la plataforma para que otros docentes también las tuvieran de apoyo.

Fotografía 3. Socialización plataforma de cátedras municipales a docentes.



(Tomada por: Julián Rivera. 06 de abril del 2018)

El ejercicio de la capacitación se llevó a cabo con 103 personas, en seis grupos de docentes, de cuatro instituciones educativas: I.E. Concejo Municipal, I.E. Monseñor Alfonso Uribe, I.E. Josefa Marulanda, y C.E.R. El Tambo. La acogida por parte de los docentes en general fue positiva, algunos manifestaban que no tenían idea de cómo realizar actividades o cuáles herramientas utilizar para trabajar temas de convivencia en sus clases. Al hacer un sondeo sobre el número de profesores que ya habían trabajado algo relacionado a la cátedra de paz con sus alumnos, la cantidad no superó el 15%. Algunos de estos docentes que manifestaron haber desarrollado actividades alguna vez, compartieron que se apoyaron en proyección de películas, la creación de juegos de mesa y lecturas. A pesar de que se pueden encontrar diferentes herramientas en medios como el internet, un gran número de docentes afirmaron no haber intentado buscar algún tipo de apoyo para trabajar temas de convivencia.

Esta situación, de cierta manera refleja la importancia de generar herramientas que posibiliten a los y las docentes encontrar una guía para trabajar temas que en ocasiones resultan ser complejos, al tratarse de asuntos arraigados social y culturalmente, que son naturalizados, tales como la discriminación, el acoso, el lenguaje violento, entre otras.

Una actividad que fue realizada con los docentes en el marco de la capacitación, con el fin de abordar la labor de los docentes como gestores de paz, fue una cartografía corporal, en la cual debían ubicar en una silueta sentimientos, pensamientos y acciones que como docentes les permitía aportar, o por el contrario los llevaba a obstaculizar, la generación de ambientes de respeto, bienestar y paz en el aula a partir del modo de relacionarse con sus estudiantes.

Fotografía 4. Actividad cartografía corporal.



(Tomada por: Laura Mesa. 06 de abril del 2018)

La actividad permitió generar reflexiones interesantes sobre el reconocimiento de los docentes como seres humanos imperfectos, que también cargan con una historia y una cultura, que en ocasiones también reproducen de manera inconsciente lógicas de violencia a través del lenguaje tanto verbal como físico; porque por medio de su quehacer, además de compartir conocimientos sobre temas específicos de determinada área de enseñanza, también transmiten todo el tiempo mensajes que están cargados de actitudes, habilidades y valores, que se enlazan con las experiencias, las motivaciones y los sentires que yacen en los estudiantes, haciendo que esto se configure también en parte importante de los aprendizajes que se interiorizan durante la etapa escolar.

Entre los aportes que hacían los y las docentes al realizar la socialización de las siluetas, surgieron algunos aspectos que según ellos pueden obstaculizar el poder propiciar el ejercicio de la labor docente como gestora de paz; se trata de las actitudes de indiferencia, estigmatización, discriminación y juzgamiento a las que en ocasiones pueden recurrir las y los docentes en medio del relacionamiento con los estudiantes. Estas se pueden dar por el hecho de señalar a un estudiante por motivos de su comportamiento, marcándolo con una estigma negativo frente a los

demás, excluyéndolo así de espacios de participación y de toma de decisiones, haciendo que éste tome una actitud defensiva hacia el docente y sus compañeros.

Así mismo, hay otras características personales que están sujetas a los sistemas de valores que cada docente ha construido a lo largo de su vida, los imaginarios y las representaciones que culturalmente han sido infundados, anclados a la edad y la tradición. Asuntos relacionados a la expresión de la identidad de los jóvenes frente a la manera de llevar el cabello, las perforaciones corporales y los accesorios, así como la manifestación de relaciones sentimentales entre estudiantes del mismo sexo, pueden generar un choque entre docente y estudiante al no darse una completa aceptación o tolerancia ante ello. Tal como indicó una de las docentes, se genera una especie de “persecución” por parte de algunos maestros al interior de la institución, para intentar controlar y corregir dichas manifestaciones al interior del establecimiento educativo.

También se generaron reflexiones sobre la importancia de reconocer el lugar que ocupan aspectos como: la expresión del cuerpo, los gestos, el tono de voz y las palabras utilizadas. Se reconoce en estos la cualidad de poder influir de manera positiva o negativa en la carga de los mensajes que como docentes transmiten y el ejemplo que dan a sus estudiantes; pues, tal como lo manifestaron, el hecho de sentir la presión del día a día en el medio educativo por tener que mostrar resultados, la tensión de vigilar y controlar a grupos numerosos, las situaciones personales que sin quererlo también afectan las dinámicas de lo laboral; les lleva en ocasiones a dirigirse al alumnado con el grito o la voz subida de tono, la palabra amenazadora y la mirada desafiante, que hace tornar el aula de clase como un lugar de tensiones, a causa de manifestaciones del lenguaje cargados de cierta violencia que refuerzan la idea de que las

relaciones personales deben estar mediadas por una fuerza de poder que ejerce uno sobre el otro, que sin el grito no es posible llegar a acuerdos, que por medio de la amenaza es posible llevar a la otra persona a actuar de la manera que se desea, y que el respeto lo gana quien más temor pueda generar ante los demás.

Por otra parte, entre los aspectos que pueden aportar positivamente a la configuración de la labor docente como gestora y constructora de paz, surgieron elementos como la posibilidad que tienen los docentes de guiar, acompañar y estimular a sus estudiantes para generar relaciones amenas dentro del aula que permitan construir una sana convivencia. Se hizo referencia a que esto sería posible si las acciones están mediadas por el afecto, considerando que este al ser tomado como lenguaje permite consolidar niveles de alegría, confianza y tranquilidad en los niños, niñas y jóvenes.

En medio del diálogo se abordó que es en el docente donde reside la posibilidad de decidir sobre la manera de contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales partiendo desde sí mismos al llevar a cabo acciones frente al manejo de emociones, la reflexión y el diálogo para sobrellevar situaciones de tensión, la creatividad en implementar actividades para trabajar la convivencia con los estudiantes; el poder conservar el deseo del saber, que les lleva a involucrarse en procesos de capacitación y conocimiento frente a temas que enfrenta la población estudiantil en la actualidad, pues la labor docente llama a quienes la desempeñan a reinventar y nutrir su acción de manera constante.

Un aspecto que se resaltó con frecuencia durante la actividad fue el poder que tiene la palabra para motivar y elevar el ánimo de los estudiantes, ya que esta es la herramienta principal que poseen los y las maestras para desempeñar su labor, y que por lo tanto esta debe ser cuidada y meditada para que el impacto en quienes la perciben sea lo más positivo posible.

9.3.2 Talleres Pedagógicos con estudiantes de la I. E. Concejo Municipal

Además de trabajar con docentes, también desarrollé actividades con población estudiantil de los grupos 6A, 6B, 7A, 7B y 8A de la I. E. Concejo Municipal; con los cuales trabajé por medio de una serie de talleres pedagógicos con el fin de comprender y poner en práctica la cultura del respeto y la no violencia desde las aulas de clase. En total se desarrollaron cuatro talleres, los cuales se llevaron a cabo en cada grupo con una intensidad entre dos horas y media, y tres horas por semana; durante los meses mayo y junio del año 2018. En el apartado de Anexos, ubicado en la última parte de este informe, se podrán consultar las fichas técnicas de cada taller, allí se podrá evidenciar la planeación, los materiales y artículos de apoyo. A continuación, se hace la descripción y se abordan los alcances de cada uno de los talleres.

9.3.2.1 Taller N°1: Paz y No Violencia.

Este taller fue por medio del cual tuve el primer acercamiento a los estudiantes, por lo tanto de todos los talleres fue el que mayores retos me significó; aparte de los nervios, también estaban las expectativas de cómo sería trabajar con ellos, si lograría engancharlos con el tema de la manera deseada, si tendrían la disposición para trabajar las actividades, entre otras. Este taller

fue desarrollado con cinco grupos, un total de 198 personas, estudiantes entre los 11 y los 16 años. Tuvo como objetivo contribuir a la comprensión y práctica de la no violencia como una alternativa pacífica para tramitar las tensiones y conflictos.

Para los estudiantes yo era todo un desconocido, por lo tanto, había cierta distancia, poca apertura inicialmente. Intenté generar un primer acercamiento que partiera desde el conocernos, saber nuestros nombres, de dónde venimos y cuáles eran nuestros intereses a partir de una pregunta sobre algo que los caracterizaba y algo que los hiciera felices. Para la presentación, se utilizó una pelota que fue lanzada a cada participante de manera aleatoria, así, la pelota otorgaba la palabra a cada quien para que se presentara. Con esto quise resaltar que la diferencia se configura desde pequeños aspectos de la vida cotidiana, que muchas veces no salen a relucir en el relacionamiento con los y las otras, que permanecen ocultos también porque no nos atrevemos a exponernos a la mirada ajena. Con ello fue posible descubrir que algunos de los estudiantes desconocían que a sus compañeros de clase le gustaba cantar, bailar, practicar algún deporte, dibujar, cocinar, tejer, entre otras cosas; se sorprendían al darse cuenta de que poseían muchas similitudes, pero que por el hecho de mantener siempre con las mismas personas, todos los días, no se habían permitido acercarse, conocer y compartir sobre aquello que también les era común.

Siento que esta posibilidad de acercamiento inicial, de descubrimiento, es donde comienza a desmoronarse la cápsula de la individualidad y se permite apreciar la vida de los otros desde sus motivaciones, es un gran aporte para comenzar a construir o reforzar el tejido de la convivencia, porque ya no es sólo la primera impresión, el prejuicio, la imagen que me

construyo del otro, sino que es ya la voz del semejante que comienza a configurar en la propia percepción una nueva idea de su existencia.

Después del ejercicio de acercamiento por medio de la palabra, les expliqué la dinámica de las actividades a realizar, el objetivo de estas y se llegó a acuerdos comunes en cuanto a los pactos de convivencia durante el desarrollo de los talleres y el manejo de tiempo. Al principio de la actividad, sentí que se me dificultaba manejar el grupo y mantener su atención, pues se distraían fácilmente, hablaban y reían de manera fuerte; además de que había ciertas personas que tenían influencia en los demás estudiantes, quienes hacían comentarios que producían burla y entorpecían de algún modo la actividad. A partir de ello vi que era necesario intentar involucrar de manera positiva ese liderazgo que estos estudiantes tenían en el grupo, así que les encomendé labores de apoyo en el taller, para que así los demás también se involucraran positivamente al ver que estos también participaban sin obstaculizar la actividad. En general la actividad se desarrolló de manera positiva.

Después del momento de la presentación, siguió un ejercicio de meditación para el cual dispuse en el ambiente elementos que propiciaran a los estudiantes un estado de relajación, encendí barras de incienso y una música que ambientaba sonidos del bosque. Con este momento se intentaba llevar a los estudiantes a un viaje por medio del cual pasaban por diferentes paisajes, y con ellos, por diferentes situaciones vividas. En principio fue necesario que cerraran los ojos e imaginaran el bosque, con toda su belleza, y que en medio de esa belleza que representaba la vida, pasaban por un estrecho del camino que era dificultoso, donde reconocieran situaciones que en algún momento les hubiese generado algún tipo de tensión producto de algún tipo de

discusión, irrespeto, agresión física o verbal hacia ellos y desde ellos hacia otros. Se indicaba que, en ese punto del camino, aunque dificultoso, debían continuar con paso firme, y a medida que avanzaban debían desprenderse de esas situaciones, encontrar la manera de superarlas, dejar atrás todo en el pasado ya que les robaba felicidad, liberarse de ello para así poder continuar el viaje por el bosque y sus otros paisajes y poder encontrar aquello que les brindaba un sentimiento de paz y bienestar.

Fotografía 5. Ejercicio de meditación



(Tomada por: Julián Rivera.03 de mayo del 2018)

Después de realizar la meditación, debían incorporarse, abrir los ojos y compartir cómo se habían sentido en el ejercicio, describiendo la sensación que les producía imaginarse en el sueño libre del peso de las violencias, los rencores y el dolor, qué sentían al tener el cuerpo liviano y tranquilo. La sensación que describían la asociaban a los conceptos de bienestar, plenitud, paz, armonía, tranquilidad, felicidad, libertad. Partiendo de esto, comenzamos a abordar el concepto de paz -cuyo amplio significado también puede albergar a esos otros conceptos- como un estado al que se puede aspirar llegar a través de la elección y el ejercicio de acciones que permitan reconocer el respeto y la dignidad de la vida de los otros aún en medio de las tensiones, para así poder llegar a soluciones alejadas de la violencia.

Fotografía 6. Taller paz y no violencia



(Tomada por: Julián Rivera. 04 de mayo del 2018)

Así, se dio inicio al tercer momento del taller, el cual consistía en la lectura de dos textos: Ahimsa: No Violencia activa, de Diego Andueza, y La no violencia como cultura, de Víctor Córdoba (*Ver acceso a material en anexos: Ficha Técnica Taller N°1*), en los cuales se aborda el ejercicio de la no-violencia como una alternativa a la violencia para tramitar los conflictos, y así construir ambientes de paz, eligiendo evitar dañar al otro o a la otra por medio del pensamiento, la palabra o la acción. El ejercicio de la no-violencia involucra poner el diálogo como la principal herramienta, así como el desarrollo de una postura abierta a reconocer la dignidad de las personas y de los demás elementos presentes en el ambiente; esta como una alternativa de elección: así como se puede elegir agredir, también es posible tomar por elección el respeto.

A partir de la lectura de estos dos textos, los y las estudiantes, realizaron una actividad en la cual debían retomar los elementos propuestos en los textos y construir una reflexión sobre la manera en que es posible practicar la No-violencia, en la escuela, la familia y la comunidad a la

que pertenecen, como una manera de construir ambientes de paz en lo cotidiano. En sus reflexiones compartieron ideas sobre lo importante de tomar el diálogo como la principal herramienta para resolver las problemáticas y como elemento que al ser practicado constantemente previene la violencia y el maltrato. También hablaban sobre el reconocerse como parte de la sociedad y constructores de ella, que desde sus acciones pueden contribuir a construir un mundo más justo y más feliz. De igual manera, resaltaban la importancia del afecto, el apoyo, la compañía por parte de la familia, y el acompañamiento de los maestros en el proceso de afrontar los problemas.

Algunas de las reflexiones que fueron construidas por estudiantes de algunos grupos, son las siguientes:

“La no violencia es algo que debemos construir en diferentes niveles, es algo necesario que debemos reflexionar sus beneficios plenos y futuros. Debemos empezar desde el hogar: debemos enseñar a nuestros padres y hermanos a tener una buena convivencia, y no tener problemas en nuestro núcleo familiar porque podría afectar nuestra vida integral futura.

En el colegio: debemos respetar a nuestros compañeros porque con ellos convivimos el 60% del tiempo y por eso es saludable tener una sana convivencia y disculparnos si hay algún problema o inconveniente, para nuestra salud” (Estudiantes grado 8ºA, I. E. Concejo Municipal. Mayo 4 del 2018).

“Una manera de actuar se trata de decir no a la violencia. La no-violencia, lo más evidente: no golpear al otro ni maltratarlo, mucho menos violarlo. La no violencia consiste en estar en paz con nuestros compañeros y profesores, tratarlos con respeto. Nuestra familia y personas cercanas nos dan cariño y valentía para convivir en paz con las demás personas” (Estudiantes grado 7ºA, I. E. Concejo Municipal. Mayo 3 del 2018).

“No podemos tener la violencia en casa porque es muy mala, y también hay que hacer un riesgo de no violencia en la familia. La violencia es un conflicto que se va formando por nuestros amigos, tener violencia es muy malo ya que puedes quedar en la cárcel o la muerte.

La violencia nos perjudica a todos física y mentalmente, y la no violencia nos ayuda a tener más vida social o para tener libertad y paz en el mundo, y en la humanidad y evita la discriminación. La violencia ya no puede seguir siendo cultura porque prácticamente mucha parte de la cultura se trata de violencia que obviamente nos perjudica a todos y no nos deja vivir en paz” (Estudiantes grado 6ºA, I. E. Concejo Municipal. Mayo 2 del 2018).

Además del ejercicio con los textos, se realizó una actividad que consistió en escuchar la canción “La vida no vale nada” de Pablo Milanés; a partir de la cual, los y las estudiantes debían escribir por subgrupos la continuación de la letra de la canción, relacionando aspectos del ejercicio de la no violencia. Una de las composiciones realizadas por los estudiantes, fue a siguiente:

*Con diálogo en la familia
Todo se puede arreglar,
Yo ya no quiero la guerra,
Yo solo quiero la paz
Que no nos maltraten más,
Que nos escuchen y nos comprendan más
Para tener una vida más espectacular.*

9.3.2.2 Taller N° 2 Perdón y Reconciliación.

Este taller se llevó a cabo con cuatro grupos: 6°A, 7°A, 7°B y 8°A, donde participaron 154 estudiantes. No fue posible trabajar con el grupo 6°B ya que en el mes de mayo del 2018 se dio un paro de docentes a nivel nacional, lo cual conllevó que gran parte de docentes de esta institución suspendieran labores; dado esto, algunos grupos no asistieron a clases durante dos días.

La motivación de abordar el tema del perdón y la reconciliación, estuvo guiada por la intención de trabajar con los y las jóvenes sobre los conflictos personales y la manera en que estos son tramitados; abordar las afectaciones y limitaciones que genera el no tramitar los sentimientos de manera adecuada, cuidándose a sí mismos y a los demás. Fue importante resaltar la responsabilidad que yace en cada uno de los actos y las decisiones, la cual debe ser asumida; y que el primer paso para llegar a construir el perdón y acercar la reconciliación, es el reconocimiento de las fallas, por consiguiente, tomar la decisión de no repetirlas.

El taller comenzó con una corta retroalimentación de lo que fue el taller anterior, para conectar el tema del ejercicio de la paz y la no violencia; pues el perdón y la reconciliación también hace parte de poner en práctica la cultura de la no violencia. Para iniciar, se tuvo como preámbulo la lectura del texto *Blunquimelfa*, de Adela Basch; el cual habla de la importancia de desprenderse de todo aquello que limita la vida, lo cual se puede relacionar con los miedos, las inseguridades, los rencores, las tensiones con los demás. Este cuento relata la historia de una criatura de otro planeta que logró descubrir una nueva manera de vivir más libre y más feliz, cuando aprendió a desprenderse de todas las cosas que la hacían sentir pesada, sin movimiento, sin color, que le impedían ver y disfrutar del mundo en sus diferentes matices.

Seguido a esto, se realizó un ejercicio de expresión corporal ligado a las emociones, para trabajar la forma en que el lenguaje del cuerpo manifiesta y trasmite lo que siente, y de qué manera esto es percibido por las personas que están alrededor. La actividad fue desarrollada por parejas, ubicándose frente a frente. Por turnos, cada persona debía expresar a quien tenía enfrente, diferentes emociones que eran mencionadas, utilizando únicamente los movimientos de las diferentes extremidades de su cuerpo y los gestos faciales, sin usar las palabras. Se dio lugar a emociones como la felicidad, la tristeza, el miedo, la rabia y el enojo.

Después de esta parte del ejercicio, se habló sobre lo que sintieron al usar el lenguaje de su cuerpo para comunicar las emociones. Manifestaron aspectos como que existen diferentes maneras de expresar los estados de ánimo, que es necesario reconocer las maneras del cuerpo que muestran agresividad y violencia, también que en ocasiones estas son ejercidas sin algún tipo

de control haciendo que se agraven las situaciones cuando hay dificultades o malentendidos con otras personas; también que al no ser conscientes de la manera de reaccionar es fácil dejarse llevar por los impulsos porque el cuerpo puede llegar a ser muy fuerte. Así mismo, que hay reacciones y gestos que llevan a generar conflictos dado que no se comprende lo que los otros pueden estar viviendo.

Fotografía 7. Ejercicio lenguaje corporal.



(Tomada por: Julián Rivera. 17 de mayo del 2018)

Se reflexionó sobre la manera en que se disponen las relaciones a partir de lo que se expresa con el cuerpo, resaltando que hay expresiones que permiten generar cercanía, como cuando hay felicidad, o cuando se percibe tristeza o temor, que despierta la intención de cuidar y acompañar. Por el contrario, cuando lo que se expresa es enojo o rabia, lleva a que se generen distancias o reacciones defensivas, causando que haya tensiones y disgustos.

A partir de esta actividad sobre la expresión de las emociones a través del cuerpo, se comenzó a generar el ambiente para llevar a cabo un trabajo más personal, en el que fue necesario que los y las estudiantes se dispusieran a llevar a la práctica una alternativa de ejercer

el perdón y la reconciliación. Este ejercicio se llamó cartas para liberar y sanar, la cual se utilizaron en hojas de papel, donde cada quien plasmó por medio de palabras o de imágenes, una forma de pedir perdón, ya fuese que se perdonaran a sí mismos, o a los demás por situaciones que les haya causado algún tipo de dolor, sufrimiento, rabia o frustración; vivencias que hubiesen quitado bienestar a su vida en algún momento; y frente a las cuales se encontraban dispuestos a superarlos y liberarlos de sus pensamientos. También fue válido expresar palabras de agradecimiento y reconocimiento para quienes así lo quisieron.

Pasado el momento de la escritura, se dispuso en el centro una vasija de barro rodeada de velas. La dinámica consistió en que cada quien pasaba al frente de manera voluntaria y encendía el papel con las velas, poniendo la intención de que el poder transformador del fuego tomara los mensajes que allí estaban depositados, y se los llevara, liberando espacio en sus mentes y corazones para que llegaran sentimientos y pensamientos positivos. Este espacio logró ser bastante emotivo, hubo quienes dejaron salir sus lágrimas, y también quienes sintieron el valor para compartir con las demás personas aquello que querían liberar y sanar; muchos tomaron la decisión de hacerlo en silencio sólo para sí mismos. También, se generó la posibilidad de llamar a alguien que estuviera presente para compartirle algunas palabras de perdón, agradecimiento o reconocimiento

Fotografía 8. Actividad cartas para liberar y sanar



(Tomada por: Julián Rivera.17 de mayo del 2018)

Respecto a la dinámica que se generó en el espacio, quiero resaltar dos situaciones que se dieron en dos de los grupos frente al hecho de reconocer las equivocaciones y de pedir perdón. La primera de ellas, se presentó con dos estudiantes que frecuentemente eran molestadas y rechazadas por gran parte del grupo, por lo cual ellas optaron por alejarse y ser herméticas frente al relacionamiento con los demás. Una de estas dos chicas, en el momento de hacer la actividad del fuego, me llamó a su lado y me dijo en voz baja que quería salir al frente y hablarle a sus compañeros cómo se ha sentido respecto al trato que varios compañeros tenían frente a ella y su amiga; pero me manifestaba que no se sentía lo suficientemente fuerte para hacerlo, y que prefería callar; solo pude responderle que era su decisión hablar, que no se sintiera presionada, y que sólo que pensara que esa era una buena oportunidad para comenzar a hacer que las cosas cambiaran y pudiesen mejorar, dado que se había generado el espacio. Ella sin embargo se decidió a no hablar, y salió al frente a encender fuego a su carta. Posteriormente, sucedió que otra chica del grupo tomó la palabra y precisamente quiso expresarse hacia estas dos compañeras, reconociendo que les habían causado mucho daño durante largo tiempo y que reconocía que se ha equivocado, por lo que les pedía perdón por lo malo, manifestó tener el

deseo de que las cosas cambiaran y que pudiera tener una mejor relación dentro del grupo. Las dos chicas expresaron estar sorprendidas dado que no se esperaban que algo así ocurriera, y aceptaron las disculpas y dijeron que también esperaban las cosas mejoraran.

La otra situación que se presentó en otro grupo, se trató de un acto de perdón donde todo un grupo decidió dirigirse hacia uno de sus profesores; dos personas fueron a buscarlo a la sala de docentes y lo llevaron hasta el aula donde estábamos desarrollando la actividad. Uno de los estudiantes tomó la palabra en nombre de todo el grupo, para pedirle perdón reconociendo que se habían sobrepasado en su comportamiento y las actitudes que habían mostrado durante las clases, además de llevar a cabo acciones de burla y comentarios de irrespeto frente a su apariencia física. Este docente frente a la situación no pudo contener sus sentimientos, manifestó estar conmovido y agradeció la iniciativa.

Debo manifestar que este taller, de todos, fue el más significativo para mí ya que generó experiencias que sin duda reforzaron y sobrepasaron la intención que se tuvo al proponer esta actividad; la cual fue acercar a los y las estudiantes una alternativa que les permitiera, en diferentes momentos y situaciones de su vida, poder tramitar las emociones y los pensamientos de manera sana, en este caso, a través de la palabra escrita, a través de un acto simbólico que puede llegar a ser potente, si se pone la intención y la disposición adecuada, ayudando a liberar cargas que limitan y perturban la vida.

Fue importante que las y los estudiantes comprendieran que el primer paso para llevar a cabo el perdón es reconocer las fallas, el peso de las decisiones y las consecuencias de estas.

Además, que el hecho de procesar desde dentro, de una manera retrospectiva, eso que se siente y en ocasiones no se encuentra la manera de nombrar; permite reflexionar las acciones y las emociones surgidas en momentos de tensión en medio del relacionamiento con otras personas, y así poder canalizarlas lejos de los impulsos, las violencias y los rencores; es como tal un primer paso para meditar las palabras que posteriormente darán lugar al diálogo.

9.3.2.3 Taller N° 3 Equidad de Género:

El taller de Equidad de Género se desarrolló con los grupos 6°A, 6°B, 7°A, 7°B Y 8°A; contando con la participación de 197 estudiantes. Se realizó con el propósito de resaltar la importancia de tejer relaciones justas, dignas y equitativas entre hombres y mujeres, en la escuela, la familia y en la sociedad. En éste, se reflexionó sobre la relación entre hombres y mujeres que se promueve en nuestra sociedad, la cual en gran medida tiende a ser desigual, otorgando a los hombres algunas libertades y privilegios que se restringen a las mujeres; y así mismo, se delegan actividades y responsabilidades a las mujeres bajo el ideario de que son exclusivas para ellas.

En principio fue importante generar el diálogo sobre los conceptos de sexo y género, ya que estos daban las bases para continuar abordando la construcción social y cultural de lo que significa ser hombres y mujeres, lo cual da lugar a los estereotipos de género, que es desde donde se crean ciertas expectativas respecto a lo que se espera deba hacer o no una persona si nace como hombre o como mujer.

Así, en el diálogo se abordó el hecho de que al nacer, cuando se reconoce en una persona los signos biológicos y sexuales que permiten clasificarlo como macho o hembra, se dota una identidad frente a su sexo, haciendo que la educación comience a darse según las nociones que han sido reproducidas histórica y socialmente sobre la manera en que cada persona debe actuar o comportarse según el sexo con el que nació, haciendo que se configure una identidad de género, siendo nombrados como hombres o mujeres. De este modo, comienza a asociarse a los niños con el color azul, a las niñas con el rosa; los juguetes de herramientas, carros e instrumentos a los niños, mientras que juguetes como las muñecas, los peluches y los utensilios de cocina a las niñas; llevando a reproducir mensajes sobre lo que se cree deberían desempeñar en la sociedad: los hombres actividades diversas en el ámbito público, mientras que las mujeres actividades de cuidado en el ámbito privado del hogar.

Se realizó un juego de roles, en el que por subgrupos los y las estudiantes representaron los roles, funciones y actitudes que desempeñan los diferentes integrantes de una familia como el padre, la madre, hijos e hijas; en algunos grupos que eran de mayor número, representaron también a abuelos y abuelas. Todo esto lo hicieron teniendo como referencia las características que han percibido en su entorno cercano sobre lo que es realizado por hombres o por mujeres.

Fotografía 9. Juego de roles familiares



(Tomada por: Julián Rivera. 23 de mayo del 2018)

A partir de este ejercicio, se pudo reconocer en las diferentes representaciones, que hay una concepción generalizada de que en el hogar son las mujeres quienes principalmente se encargan de cocinar, lavar la ropa, hacer el aseo, atender y servir a los demás integrantes de la familia; mientras que los hombres son considerados los responsables de trabajar y conseguir el dinero que entra a la familia para suplir las necesidades de alimento y vivienda, además que dada su condición de hombres apoyan poco o nada en las labores domésticas, solo se hacen cargo cuando no hay una presencia femenina en el hogar.

En algunos grupos se representó a la madre también como trabajadora y proveedora, pero igualmente bajo la lógica de que además se encargaba de todo lo concerniente al hogar, se mostraba que los quehaceres domésticos no eran compartidos, aunque en la familia tanto madre como padre trabajaran fuera de la casa. También representaron frente al papel de los hijos e hijas, que se repetía la misma conducta: el hijo después de llegar de la escuela podía salir a jugar fútbol, sentarse a ver televisión, y demás; mientras que la hija debía llegar para ayudar a preparar

la comida, limpiar y organizar la casa. También dieron lugar al hecho de que en el proceso educativo casi siempre es la madre quien acompaña de manera cercana a sus hijos e hijas, en el apoyo de la realización de las tareas, las citaciones en el colegio, y demostraban que el padre generalmente se involucra poco en el proceso.

Otra situación que fue representada por algunos estudiantes, fue la diferenciación frente al trato y las libertades que se permitían a los hijos e hijas. Manifestaban que existe mayor restricción y se priva más la libertad de las hijas, por el sentimiento de que pueden ser más vulnerables y necesitan mayor protección. Expresaban que se controla más el tiempo que pueden estar por fuera, las amistades y los lugares frecuentados. Los y las estudiantes representaron la situación de dos hermanos jóvenes, mujer y hombre, donde ambos tenían los mismos amigos, pero a la mujer el padre le ponía hora de entrada, mientras que el hombre era libre de entrar según su parecer.

Así mismo, los y las estudiantes abordaron en medio de una de las representaciones, la creencia del deber ser de la mujer como madre, la cual proyecta su realización personal ligada únicamente a la maternidad. La situación se daba en medio de un almuerzo familiar, y se discutía sobre el futuro de los hijos, donde al hijo se le esperaba optara por una carrera médica o una ingeniería, mientras que en la hija se esperaba que consiguiera un buen marido y tuviera hijos. En este caso, los y las estudiantes mostraban que eran los abuelos de dicha familia quienes tenían esos deseos; lo cual refleja la existencia de una corriente tradicional del pensamiento, presente principalmente en los adultos mayores, pero que también ha sido transmitida y está presente en personas jóvenes; la cual no concibe la posibilidad de que las mujeres se proyecten en otros escenarios de la vida diferentes al hogar y la familia.

Después de realizar esta actividad, se procedió a hacer la lectura del texto Los Micromachismos, de Luis Bonino. A partir de éste, los y las estudiantes retomaron aspectos del texto que les llamó la atención y los asociaron con las situaciones que vieron en cada una de las representaciones realizadas en el momento anterior. Esto permitió reunir elementos para compartir en el momento siguiente del taller, que era una plenaria, donde la idea era dialogar y poner a circular las impresiones que les generó abordar el texto, y desde allí analizar y reconocer en las representaciones que habían realizado anteriormente, aspectos que generan desigualdad hacia las mujeres, y también elementos que reforzaban actitudes machistas y la idea de superioridad de los hombres.

Algunas de los aspectos que fueron compartidos y discutidos por los estudiantes en los diferentes grupos fue que reconocen tener arraigados, de manera inconsciente, ciertos comportamientos que les lleva a reproducir la desigualdad y la diferencia entre hombres y mujeres, tanto en su ámbito familiar, como con sus amistades y en el colegio, estos comportamientos no solo practicados por los hombres, sino también por las mujeres; se habló que las mujeres de cierta manera reproducen acciones e ideas porque les fue enseñadas desde pequeñas, que les afectan y que las mantienen en lugar de desigualdad, muchas veces consideradas como inferiores a los hombres.

Se abordó el hecho de que, en ocasiones, cuando se realizan reuniones o encuentros familiares, son las mujeres las encargadas de realizar todos los preparativos, hacer la comida, la decoración; y los hombres, solamente aportan dinero. Además, al momento de servir la comida,

son las mujeres quienes lo hacen, sirven primero a todos los demás, y luego sirven para ellas, en menor cantidad.

También se discutió sobre la afectividad y muestras de cariño, que normalmente es asociada a las mujeres y poco se reconoce este aspecto en los hombres. Algunos estudiantes, reconocieron y manifestaron por el hecho de ser hombres se han privado en ocasiones de expresar actitudes o manifestaciones de afecto o sensibilidad frente algunos miembros de la familia o los amigos, porque de inmediato les llegaba el señalamiento o la burla de que “eso no es de hombres”, al preguntar por qué creían que ocurría esto, respondieron que era porque, les habían enseñado que ese tipo de demostraciones demostraban debilidad y también inferioridad, porque tal como lo dijo un estudiante de séptimo: ser sensible es algo de mujeres. A partir de esto, se pudo discutir que el machismo también afecta a los hombres y los limita de formas diferentes a como ocurre con las mujeres; ya que les exige adoptar comportamientos que demuestren su bravura, fuerza y hombría en todo momento, sin reconocer que la sensibilidad también hace parte de lo que son como seres humanos.

Relacionado al hecho de asociar la debilidad y fragilidad con las mujeres, también los estudiantes reconocieron que han intentado impedir que las mujeres alcen mesas, sillas o cosas pesadas, subestimando su capacidad física. Frente a esto, algunas estudiantes manifestaron que es algo que no solo les ocurre en el colegio, sino que también lo han vivenciado en escenarios familiares y en la calle. Al dialogar sobre esto, se reconocía esta actitud como una muestra del machismo que está presente actualmente en muchas formas a veces poco visibles, y que así como todavía se creía que las mujeres tenían poca capacidad física, durante mucho tiempo se creyó que no tenían capacidad intelectual por lo que gran parte de la historia se vieron privadas de poder

estudiar, o de poder ejercer el derecho al voto ya que no eran reconocidas como ciudadanas, o que laboralmente el trabajo de las mujeres fuera menos reconocido y que poco remunerado.

Este espacio permitió dialogar sobre aspectos cotidianos que viven y reproducen los y las estudiantes, y que al comenzar a reflexionar sobre la imagen que tienen de sí mismos, como hombres o como mujeres, les lleva a poner la mirada en otra perspectiva en la que pueden darse cuenta que las cosas pueden ser diferentes, y no seguir reproduciendo la lógica de que las cosas que hacen las mujeres sea evaluado de forma diferente a como los hombres, o que no sea valorado. Manifestaban que este espacio fue la posibilidad de comenzar a cambiar los pensamientos, aprender que tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos y que ninguno es superior al otro; que desde sus acciones cada día pueden comenzar a cambiar las cosas para que sean mejor, y enseñarles a las personas mayores para que también cambien y no sigan haciendo las cosas de la misma manera.

9.3.2.4 Taller N° 4 Diversidades Sexuales y de Género.

El desarrollo de este taller tuvo como intención despertar en los y las jóvenes la reflexión sobre un tema que en gran medida es causante de manifestaciones de burla y acoso en las instituciones educativas, ya que a partir del no reconocimiento o la poca comprensión frente a otras maneras de existencia que se salen de los márgenes que fueron inculcados familiar y socialmente, se generan acciones de rechazo y discriminación a causa de los diferentes gustos, orientaciones o expresiones de la identidad que distan de lo que es establecido como normal, y que representan ser una realidad latente dentro de la población estudiantil.

Este taller fue el último que se realizó en la institución educativa, se desarrolló en los grupos 6ºA, 6ºB, 7ºA, 7ºB Y 8ºA; contando con la participación de 195 estudiantes. Las actividades realizadas se encaminaron para lograr la expresión de pensamientos, imaginarios, puntos de vista y la reflexión sobre el tema en cuestión. El primer ejercicio consistió en la realización de siluetas a través del trabajo en subgrupos, así los y las estudiantes plasmaron en un pliego de papel la figura de un hombre y una mujer, las iban llenando de descripciones según las características que la cultura, la familia, la escuela y los medios de comunicación tradicionalmente muestran como normales según su género. El trabajo realizado fue compartido en un momento de socialización entre los grupos, a partir de ello se pudo encontrar similitudes en los imaginarios y representaciones que tienen los y las estudiantes frente a lo que es un hombre o una mujer en ámbitos físicos, emocionales y actitudinales.

Fotografía 10. Actividad siluetas



(Tomada por: Julián Rivera. 04 de junio del 2018)

Dentro de las descripciones que surgieron al socializar las siluetas realizadas por las y los estudiantes, se encontraron asuntos en los que se atribuía a las mujeres características como la

delicadeza, la belleza, la ternura, la sensibilidad; que son maduras, respetuosas, comprensivas, optimistas, atentas, educadas, tranquilas, románticas y enamoradizas; así como también las describieron como vanidosas y superficiales. Frente a las características corporales mencionaban que son de cuerpo pequeño, de cabello largo; también expusieron que pueden ser altas, bajas, gordas o flacas. En cuanto a las características que describieron de los hombres había una tendencia a relacionarlos con la fuerza, la agresividad, la valentía; también asociaban a ellos aspectos como que son inteligentes, caballerosos, gentiles, varoniles, bruscos. También se presentó en algunos grupos, aunque en menor medida, que se relacionara a los hombres cualidades de ternura. Relacionado a los aspectos corporales, indicaban que el cuerpo es grande, son musculosos, velludos y llevan barba.

A partir de este ejercicio, se pudo dialogar sobre las diferentes formas en que puede expresarse el ser hombre o mujer, despertando la reflexión sobre cuáles de estas características eran solamente de uno u otro género; ya que cuando se traza una línea y se ubica en un extremo al hombre completamente masculino y en el otro a la mujer totalmente femenina, se encuentra en el medio una amplia gama de características que se mezclan, enlazan y complementan, dando lugar a un indeterminado número de posibilidades. Así comenzaron a reconocerse en los hombres aspectos como la ternura, delicadeza y feminidad; igual con las mujeres, aspectos considerados mayormente masculinos como la fuerza, la valentía y la corporalidad grande. Se resaltaba el hecho de que no hay una sola manera de ser hombre o mujer, que todos tenemos una historia, gustos, deseos, sueños, intereses y necesidades diferentes; y que todas aquellas personas que tenían en su existencia aspectos más masculinos o más femeninos, o de ambos, y se salían de

las normas que nos fueron inculcadas, también ubican un lugar importante en la sociedad ya que nos llaman a reconocernos en medio de la diferencia, aceptar y respetar.

La segunda actividad desarrollada en este taller consistió en conocer las ideas sobre los diferentes conceptos de la diversidad sexual y a partir de estas ampliar la comprensión sobre las clasificaciones que se han usado para nombrar los gustos y sentires de las personas. Así, se trabajó principalmente las categorías de Identidad Sexual, Identidad de Género y Orientación Sexo-Afectiva a través de un ejercicio de clasificación y definición que realizaron los y las estudiantes. En este sentido, se dispusieron rótulos de papel marcados con cada categoría en el tablero, cada subgrupo debía hacer la clasificación de diferentes conceptos como hombre, mujer, macho, hembra, homosexual, heterosexual, bisexual, intersexual y transgénero, según la categoría a la que ellos creían que pertenecía. Después de hacer la clasificación, también expresaron diferentes definiciones sobre estos conceptos.

Algunas de las definiciones que compartieron las y los estudiantes, fueron las siguientes:

- **Transgénero:** *persona inconforme con el sexo que se le dio al nacer y está decidido a cambiar eso. Es como si naces hombre, pero no te sientes cómodo y quieres ser mujer, y viceversa.*

- **Bisexual:** *que le gustan dos géneros, que son especiales, tienen otros gustos y son amables. Una persona bisexual, es una persona normal pero que la discriminan mucho.*

- **Homosexual:** atracción por su mismo sexo. Personas honestas, no tienen miedo, fuertes mentalmente, van contra la corriente, valientes. Confían en sí mismos, son de respetar, no tienen miedo de lo que diga la gente y luchan por sí mismos.

- **Heterosexual:** persona que le gusta y se enamora de alguien del sexo diferente al que ya tiene, se siente conforme con lo que es.

Aunque los estudiantes reconocieron que anteriormente no habían tenido un mayor acercamiento al trabajo de este tema, demostraban con la expresión de sus ideas que tenían claridad frente algunos de los conceptos, desde una postura dispuesta al diálogo y la comprensión sin que se evidenciara en alguno cualquier tipo de desacuerdo o rechazo frente al tema de las diversidades. Manifestaban que sí reconocían importante entender más sobre el tema, porque sabían que muchas personas sufren por no ser respetadas y comprendidas.

En los grupos de 7° y 8° fue donde mayor conversación se generó sobre este ejercicio, despertaba la atención de los estudiantes, en parte porque algunas personas pertenecientes a estos grupos ya reconocían ante los demás su homosexualidad. Una de las estudiantes del grado 8° manifestó que ella durante mucho tiempo había sido juzgada porque le gusta jugar fútbol, tratándola de machorra, marimacha y demás adjetivos con los que la hacían sentir mal y culpable por su cuerpo grande y en el modo de expresarse poco femenina. Ella manifestó que le molestaba bastante algunas cosas que le decían, aunque sabía que muchas veces sus compañeros lo hacían molestando y la apreciaban, pero aun así le hacían sentir incómoda. A partir de esta situación se

puso en diálogo la importancia de ser conscientes de la palabra, y los mensajes que se transmiten con ella. Así mismo, que hay comentarios y chistes que pueden parecer graciosos pero que pueden causar daño o malestar a quienes se las decimos; se reflexionó también que a través de la palabra se pueden reproducir ciertas violencias, y que por ello es importante reforzar el ejercicio de la no violencia, procurando promover la armonía en los diferentes espacios donde estamos presentes, medir las palabras y ser conscientes de lo que se dice, recordando un poco lo que se trabajó en el primer taller realizado.

Después de dialogar sobre los conceptos y los significados que construyeron los y las estudiantes, se realizó una actividad nombrada “El Alcance a los Derechos”; con el fin de trabajar la discriminación y el rechazo como algo que muchas veces trasciende el hogar y la escuela, y que se ve presente en otros escenarios de la vida, y que además de presentarse por las características de la identidad y del género, también se presentan al sumar a éstas otros factores como el nivel económico, el lugar de residencia, la raza y la cultura; haciendo que un gran número de personas tengan dificultades para tener acceso a oportunidades de empleo, salud, educación, entre otros; causando que hacia una misma persona se dirijan múltiples formas de discriminación y violencia.

Algunos estudiantes que salieron voluntariamente, se ubicaron al frente de una línea que marcaba el punto de salida y se les entregó un papel que poseía la descripción de una persona con características físicas, sociales y culturales; así, se encontraban personas con diferentes orientaciones sexuales, a su vez pertenecientes a diferentes niveles socioeconómicos, pero también a grupos étnicos minoritarios, que desempeñaban quehaceres, profesiones y oficios

diferentes; permitiendo así mostrar múltiples historias y condiciones de vida. Cada quien debía mantener en secreto las características del personaje que le fue otorgado; y después, según algunas situaciones relacionadas al acceso a diferentes oportunidades que fueron leídas (*Ver en anexos: Ficha Técnica Taller N° 4*), debían dar un paso adelante si las características y la historia de su personaje le permitía o no acceder a dichas oportunidades.

Esta actividad generó que de cierta manera los y las estudiantes pudieran encarnar otras realidades de vida que no son para ellos del todo cercanas; lo cual les permitía ponerse en los zapatos de otras personas, pensar en lo que tienen que enfrentar y vivir las personas que tienen características o modos de vida diferentes a las de la mayoría y que por ellos deben enfrentar situaciones que son difíciles; así, a partir de este ejercicio se trabajó la reflexión sobre los diferentes tipos de discriminación que pueden presentarse y que se refuerzan a partir de prejuicios que son compartidos socialmente, evidenciando que las ideas que se crean sobre las personas a partir de su apariencia y condición social influyen en el modo en que son tratadas.

Ahora bien, debo mencionar que si bien fue posible desarrollar jornadas de capacitación a docentes y se dio el desarrollo de los talleres pedagógicos, no fue posible dar total cumplimiento a los objetivos propuestos en la formulación del proyecto de intervención; en parte porque las dinámicas de las instituciones educativas tienen particularidades frente a la disponibilidad de espacios y tiempo; también dado que la propuesta de intervención fue desarrollada durante las últimas semanas del segundo periodo académico de la institución, no era pertinente que se destinara espacios de clases necesarios para el desarrollo del currículo escolar y las actividades de evaluación, para desarrollar las otras actividades como el cine foro o el taller con padres de

familia. Sin embargo, debo reconocer que, en la Institución Educativa Concejo Municipal, siempre encontré interés y apertura para poder desarrollar mi proyecto de prácticas.

10. REFLEXIONES Y APRENDIZAJES

Durante el proceso de prácticas me fue posible desarrollar diferentes habilidades que desconocía que tenía frente al trabajo con diferentes grupos poblacionales como lo son: adolescentes, jóvenes y adultos, lo cual conllevaba a entender sus particularidades, y a partir de estas configurar las formas de desarrollar las actividades, generar cercanía y empatía.

Especialmente frente al trabajo con adolescentes y jóvenes, fue un reto importante, ya que al ser joven, al haber tenido la posibilidad de formarme en diferentes espacios, donde también he compartido con otros jóvenes; sé que es una población exigente; y pues en el ámbito profesional, creía no tener las habilidades suficientes, percibía cierta complejidad, por cuestión también de credibilidad, pues pensaba que el manejo de grupo se dificultaría al ver que yo era un joven más entre ellos. Fue aprender, que si bien soy joven, estoy en una etapa diferente y con unos conocimientos diferentes a los que ellos poseen; pude comprender que los adolescentes y jóvenes son una población diversa, que tiene bastante por enseñar, que tienen ideas para aportar y construir realidades que transformen al mundo; que tienen conocimientos que al ponerlos en diálogo con mis conocimientos profesionales, logran generar una combinación importante para desarrollar y llevar a cabo procesos exitosos, transformadores y de gran interés para ellos. Fue valioso reconocer que hay mucho por aprender y que este aprendizaje también se logra cuando se escucha y se observa atentamente, cuando se es capaz de valorar lo que las y los otros de manera consciente o no, están entregando.

Esta experiencia de práctica me permitió comprender la importancia de que desde el Trabajo Social haya una apuesta por la intervención socioeducativa en entornos escolares y comunitarios, ya que tiene una demanda creciente frente a diferentes problemáticas que aquejan la sociedad y que se muestran constantemente como un reflejo. También es un escenario en el que se pueden generar importantes transformaciones y aportes, pues allí se permite generar el diálogo y la construcción de ideas, conocimientos, saberes y experiencias que estarán presentes durante el transcurso de su vida, y que si se proporciona un acercamiento a diferentes temas que permitan ampliar una concepción de equidad, respeto y justicia, se puede aportar a la construcción de una mejor sociedad.

El poder tener como base la propuesta del enfoque problematizador de Paulo Freire, me permitió desarrollar metodológicamente un trabajo liberador, incluyente, innovador, y creativo, que permitió construir las actividades con una apuesta pedagógica en la que fue posible llegar a la deconstrucción de imaginarios y prejuicios en torno a las relaciones de género, las diversidades sexuales, y el modo de tramitar las tensiones interpersonales principalmente en el ámbito educativo y familiar, a la vez que daba lugar a un proceso de aprendizaje, concientización, participación, generando espacios de reflexión colectiva.

Estar inmerso en el trabajo con la comunidad y los estudiantes, es darse cuenta que para moverse en un entorno nuevo, donde hay que entrar a interactuar con construcciones de vida distintas a las propias, maneras de relacionarse, de resolver los problemas, de comunicarse y representar la realidad; es necesario estar dispuesto a ponerse en el lugar del otro, sin juzgamientos, con la intención de siempre, a partir del diálogo, buscar puntos de encuentro y

reflexión que lleven a generar un aprendizaje mutuo, puesto que toda acción y toda palabra que se comparte constituye un acto educativo.

En esta medida, es importante reconocer la intervención socioeducativa como una acción que no es vacía, sino que carga con la intencionalidad de activar o promover procesos de transformación individuales y colectivos, enfocados a lograr, en primer lugar, cambios en las maneras de pensar, y, por consiguiente, de actuar; orientada a aportar a que hayan mejores posibilidades de relacionamiento e interacción en cada sujeto y en la sociedad en su conjunto.

Otro asunto que me parece importante resaltar a partir de esta experiencia de práctica, es reconocer nuestros límites, las virtudes y las posibilidades; que más allá de lo que nos brinda la academia durante el período formativo, es reconocer que somos un cúmulo de experiencias que marcan nuestro hacer, que estamos llamados a continuar nutriéndonos de saberes, ampliando nuestras habilidades y conocimientos, que al reconocernos como seres inconclusos, contamos con la posibilidad de nutrir y ampliar los horizontes de nuestro ser. Particularmente, fue especial poder darme cuenta de que el haberme involucrado en espacios de formación alternos a la universidad -específicamente desde lo artístico a través del teatro- me permitió desarrollar conocimientos, destrezas y aptitudes que se configuran en herramientas valiosas y aportantes que complementan mi ejercicio profesional, que nutren mi identidad, mi lugar de enunciación y mi quehacer como Trabajador Social.

Haber tenido la experiencia de práctica en el ámbito público, me permitió comprender que es un escenario complejo, en el cual los procesos son lentos y la priorización de las

iniciativas se da según lo tangibles o palpables que puedan ser sus resultados. Sin embargo, es un espacio donde existe la posibilidad de generar grandes cosas, con trabajo, convicción, apuestas y posturas claras. Es un ámbito en el cual se necesitan profesionales con convicción y que estén realmente orientados al servicio a la comunidad.

Fue importante también, desarrollar cierta tolerancia a la frustración, ya que tanto para el trabajo realizado frente al apoyo de los proyectos detonantes de la Gobernación, como para desarrollar mi propuesta de prácticas; fue necesario buscar espacios, generar posibilidades, tocar puertas, y recibir respuestas positivas o negativas, lo que significó siempre tomar alternativas que permitieran encaminar hacia las intenciones y objetivos propuestos.

Respecto al trabajo realizado con los proyectos detonantes de la Gobernación de Antioquia, pude reconocer la importancia que estos representan para muchas personas que no encuentran en otras ofertas la posibilidad de acceder o dar continuación a sus procesos educativos, y que sin duda se convierten en espacios importantes que les permite superarse y luchar por sus sueños.

Por otra parte, es preciso reconocer que los tiempos en que fue desarrollado el período de prácticas no fueron suficientes para generar bases sólidas que pudiesen convertirse en pilares que permitieran dar continuidad a los procesos, dado que son cinco meses, de los cuales el primer mes conlleva la instalación y la contextualización en el escenario de prácticas, lo que deja una contextualización básica que no llega a ser culminada, dado que con el pasar de los días se continúan encontrando elementos, como tal, por la cualidad cambiante de la realidad; por lo que

realizar el diagnóstico y llevar el diseño del proyecto toma la mayor parte del tiempo, haciendo que para la ejecución se destinen escasos tres meses, durante los cuales intervienen diferentes factores que implican realizar cambios a la planeación contemplada, puesto que involucra mediar con la disposición de las instituciones, la disponibilidad de los docentes y los espacios con los estudiantes; considerando además que las prácticas con la Gobernación de Antioquia, no sólo se trata de llevar acabo la propuesta de intervención, sino que es realizar el apoyo a la ejecución de los proyectos detonantes, y además, implementar acciones relacionadas a las necesidades específicas de la Secretaría del municipio a la cual llega uno a vincularse.

Por lo que, si bien se generan importantes aprendizajes, el alcance y la incidencia no logran la magnitud deseada, ya que en principio se contemplada poder trabajar con más grupos de estudiantes, poder llegar a otras instituciones y demás. Sin embargo, debo resaltar que la posibilidad de orientar mi propuesta de intervención de manera libre, dio lugar a que mis intereses y apuestas personales se vieran reflejados, haciendo que el trabajo realizado pudiera ser disfrutado y aprovechado de manera importante.

Es importante reconocer el acompañamiento y la disposición que hubo por parte del asesor institucional y la asesora académica, lo cual permitió hacer un seguimiento de mi proceso en el antes, durante y después del período de prácticas; lo que permitió evaluar las condiciones en las que estuve desarrollando mi proceso, el cumplimiento de los objetivos esperados tanto por la institución frente al apoyo en la implementación de los proyectos detonantes; como por parte de la universidad en cuanto al proceso de formación profesional.

11. RECOMENDACIONES

Respecto a los proyectos detonantes, es necesario que se puedan consolidar y mejorar los procesos de comunicación e información entre los municipios y los equipos de coordinación de la Gobernación, dado que en ocasiones la solicitud de información o la atención a inquietudes demoraban más de una semana, cuando a veces existía cierta urgencia en ello.

Así mismo, es necesario que haya un mayor seguimiento, constante actualización y mejora de la Plataforma del Bachillerato Digital, ya que algunos docentes involucrados en el proyecto manifestaron la existencia de información errónea o desactualizada, y que pese a hacer la respectiva observación, éstas seguían sin ninguna corrección.

También es necesario que exista un mayor seguimiento por parte de la Gobernación al operador del proyecto Antioquia Libre de Analfabetismo, para garantizar un buen desarrollo del proyecto, ya que en el año 2017 quedó pendiente la entrega de certificados a las personas que fueron alfabetizadas, haciendo que se pierda credibilidad frente a estas propuestas.

Es importante que desde la administración municipal se impulse, en las diferentes instituciones educativas del municipio, el desarrollo de actividades que permitan acercar la discusión sobre el respeto y el reconocimiento de las diversidades culturales, sexuales y de género, y sobre la gestión y tramitación de conflictos tanto a nivel educativo como familiar.

Es pertinente que desde la Secretaría de Educación del municipio, se dé un mayor impulso y divulgación a la plataforma de las Cátedras Municipales. Es una herramienta que

puede generar un alcance significativo en la labor de los y las docentes si se da una apropiación necesaria por parte de estos.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Borja, C. García, P. e Hidalgo, R. (2011) *Enfoque basado en Derechos: evaluación e indicadores*. Red En Derechos. Recuperado de: <http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Evaluaci%C3%B3n/EvaluacionEBDH%20+%20NIPO+%20logo.pdf>

Caireta, M. Barbeito, C. (2005) *Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto*. Cuadernos de educación para la Paz. Escola de Cultura de Pau. Recuperado de: <http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>

Decreto 1038 del 25 de mayo del 2015. Recuperado de: <http://redpapaz.org/intimidacion/images/Imagenes/decreto1038de25mayo2015catedra.pdf>

Gaviria, M (2014) *El mercado, las políticas económicas y la transformación de los sistemas de producción familiar rural en el municipio de la ceja (Antioquia) 1980-2013*. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/12409/GaviriaRiveraMariaAdelaida2014.pdf?sequence=1>

Ghiso, A. (1998) *La práctica singular al dialogo con lo plural: aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización*. Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan033101.pdf>

Ley 1732, del 01 de septiembre del 2014. Recuperado de:
<http://redpapaz.org/intimidacion/images/Imagenes/ley1732deseptiembrecatedradepaz.pdf>

Loaiza, A.M. (2015) Investigación para la paz y Trabajo Social: construcción de una cultura para las paces con perspectiva de género. *Revista Eleuthera*. Vol. 12, enero - junio 2015. Pág: 89 -111. Recuperado de: http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera12_5.pdf

Molina, L. (2012) *Modelos de atención social en la práctica profesional de trabajo social*. Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/nac/cr/cr-con-04-23.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008) *Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158893s.pdf>

Plan de Desarrollo La Ceja 2016 - 2019. Recuperado de: <http://laceja-antioquia.gov.co/apc-aa-files/37663765393830616233346338623735/plan-de-desarrollo.pdf>

Ramírez, A. (2005). *Generalidades de la animación social*. Recuperado de:
http://www2.ulpgc.es/hege/almacen/download/38/38203/t1_asc_alumnos_9_nov_2005_.pdf

Ramírez Bravo, R. (2008) *La pedagogía crítica: una manera ética de generar procesos educativos*. Revista Folios N° 28. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n28/n28a09.pdf>

Secretaría de Educación de Antioquia (2015) *Quiénes somos*. Recuperado de: <http://www.seeduca.gov.co/quienes-somos/secretaria-de-educacion/secretaria-de-educacion>

Sepúlveda, M. (2009). *La Animación Sociocultural: conceptos, fundamentos y prácticas*. Cuaderno N° 2. Escuela de Animación Juvenil. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/60042119/La-Animacion-sociocultural-Conceptos-Fundamentos-y-Practicas-Cuaderno-N-2>

Unión Temporal Sigma Dos - DDB (2008) *Estudio de caso territorial La Ceja-Antioquia*. Recuperado de: [://programa.gobiernoenlinea.gov.co/apc-aa-files/5854534aee4eee4102f0bd5ca294791f/GEL_ME_EstudioCaso_LaCeja_Antioquia2008.pdf](http://programa.gobiernoenlinea.gov.co/apc-aa-files/5854534aee4eee4102f0bd5ca294791f/GEL_ME_EstudioCaso_LaCeja_Antioquia2008.pdf)

UNESCO, (s.f.) *¿Qué es la cultura de paz?* Recuperado de: <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/culturapaz.pdf>

Viscarret, J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*. Alianza Editorial. Recuperado de: <http://www.mitrabajoessocial.com/modelos-y-metodos-de-intervencion-de-trabajo-socialviscarret-juan-jesus/>

13. ANEXOS

ANEXO 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

En la tabla que se muestra a continuación, se relaciona el tipo y cantidad de actividades realizadas, así como número de personas participantes:

ACTIVIDAD	CANTIDAD	N° PARTICIPANTES
Taller sobre Paz y No-violencia	5	198
Taller Perdón y Reconciliación	4	154
Taller Equidad de Género	5	197
Taller Diversidades Sexuales	5	195
Capacitación a docentes: Plataforma Cátedras Municipales	6	103

(Fuente: elaboración propia)

ANEXO 2. PLAN OPERATIVO

En las siguientes tablas se plasman las actividades que se desarrollaron por objetivos. La primera responde al proceso general de la práctica, y la segunda a la propuesta de intervención.

OBJETIVO GENERAL DE LA PRÁCTICA:																					
Apoyar la implementación de los diferentes programas y proyectos relacionados con innovación educativa que se desarrollan desde los diferentes organismos de la Gobernación de Antioquia.																					
Objetivos específicos	Actividades	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
		SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Apoyar la socialización de proyectos detonantes de la Secretaría de Educación.	Realizar difusión de proyectos detonantes por medio de diferentes estrategias.		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Realización de encuestas de identificación personas en situación de analfabetismo en el municipio.						X	X		X	X										
	Apoyo realización de matrículas Bachillerato Digital.						X	X		X	X	X									
	Capacitación plataforma Bachillerato Digital.											X	X								
	Capacitación y acompañamiento Plataforma Saber con															X	X	X	X		

	estudiantes de Instituciones Educativas del municipio.																			
	Dinamización redes sociales con información sobre los proyectos y las actividades realizadas en el municipio con la comunidad.				X		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mejorar los canales de información, comunicación, empoderamiento y gestión entre el departamento de Antioquia, sus aliados y los estudiantes y demás usuarios de la oferta institucional.	Creación y fortalecimiento o Mesa Local de Alfabetización			X		X		X		X		X					X			
	Creación y acompañamiento Comité TIC			X			X			X				X					X	
	Consolidación Red Saber en Instituciones Educativas.																			
	Gestión de información entre los equipos de gerencia de los proyectos detonantes y administración municipal.		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Planear y desarrollar un proyecto de práctica profesional	Indagar posibles escenarios donde desarrollar el			X	X	X	X													

que ponga al servicio de la comunidad del municipio asignado sus conocimientos para contribuir a la construcción de un territorio inteligente.	proyecto de intervención de la práctica.																						
	Realizar contextualización del municipio y diagnóstico.					X	X	X		X													
	Formulación proyecto de intervención.								X	X	X	X	X		X	X	X						
	Ejecución proyecto de intervención.										X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Evaluación proyecto de intervención.										X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X

(Fuente: elaboración propia)

OBJETIVO GENERAL PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:

Fortalecer el proceso de implementación de la Plataforma Municipal de Cátedras de Paz y Convivencia en las Instituciones Educativas de La Ceja del Tambo, durante los meses abril, mayo y junio del año 2018.

Objetivos específicos	Actividades	ABRIL				MAYO					JUNIO			
		SEMANAS				SEMANAS					SEMANAS			
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
Aportar estrategias y dispositivos pedagógicos que permitan a los docentes tener alternativas para desarrollar las temáticas de la cátedra de paz y convivencia propuestas desde la Plataforma de Cátedras Municipales.	Nutrir las estrategias pedagógicas que se proponen en la plataforma para apoyar a los docentes que desarrollarán los contenidos de la plataforma.								X	X	X	X	X	
Apoyar la capacitación en el uso y registro de la Plataforma de Cátedras Municipales a docentes de las diferentes instituciones y centros educativos del municipio La Ceja	Gestionar jornadas de capacitación para los y las docentes en las instituciones educativas.	X	X	X				X						
	Realizar jornadas de capacitación a los docentes.		X	X		X					X			
Realizar talleres y actividades pedagógicas que aporten a la construcción de Paz y Convivencia, con estudiantes de la Institución Educativa Concejo Municipal del Municipio La Ceja, principalmente pertenecientes a los grados 6°, 7° y 8°.	Taller Paz y No-violencia					X								
	Taller Perdón y Reconciliación							X						
	Taller Equidad de Género								X					
	Taller Diversidades Sexuales y de Género – Interculturalidad									X				

	Taller Cuidado de sí -prevención consumo de drogas											X				
	Talleres de teatro para la paz (Sábados)						X		X			X			X	
	Proyección Películas con temática de paz y convivencia en cada grado de la I. E. Concejo Municipal.											X	X			
Realizar taller con padres de familia de la Institución Educativa Concejo Municipal del Municipio La Ceja para abordar la construcción de paz y convivencia desde el hogar.	Taller desarmar el lenguaje y las actitudes: construcción de paz desde el hogar.											X				
Dinamizar el Entorno Virtual de la Plataforma: por medio de la creación y publicación de contenido relacionado a la construcción de Paz desde los entornos educativos a través del blog de la plataforma	Crear y publicar contenido relacionado a la construcción de paz desde los entornos educativos.											X	X	X		

(Fuente: elaboración propia)

ANEXO 3. FICHAS TÉCNICAS TALLERES

FICHA TÉCNICA TALLER N° 1			
Tema: Paz y No Violencia			
Objetivo: contribuir a la comprensión y práctica de la no violencia como una alternativa pacífica para tramitar las tensiones y conflictos en el entorno escolar.			
Momentos	Tiempo	Desarrollo	Materiales
1° Saludo y presentación.	10 min	<p>Se pedirá a los y las estudiantes ubicarse en mesa redonda, para ello será necesario que cambien las sillas de lugar, haciendo la claridad de que al final de la actividad nuevamente organizarán el salón como estaba. Posteriormente se realizará la presentación tanto de la persona que dinamiza como la de cada estudiante. Se pedirá que digan el nombre, la edad, y que mencionen una palabra que les puede caracterizar. Para presentarse, se utilizará una pelota que será lanzada a cada participante de manera aleatoria, así, la pelota será la que dé la palabra a cada quien para que se presente.</p> <p>Después de presentación de los participantes, se hablará sobre las actividades a realizar, el objetivo de estas y se llegará a acuerdos comunes en cuanto a los pactos de convivencia y el manejo de tiempo.</p>	Una pelota
2° Ejercicio de Meditación	15 min	<p>Posteriormente se solicitará a cada participante que se ubique de manera cómoda preferiblemente en suelo acostado boca arriba, si no, sentados en el pupitre con la cabeza recostada. Se dará inicio a la música relajante. Por medio de palabras en un tono de voz tranquilo y pausado, se pretenderá llevar a un estado de relajación, dando ciertas descripciones que ellos y ellas deberán imaginar con los ojos cerrados, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sentir cada parte del cuerpo, reconociéndolo iniciando desde la cabeza hasta la punta de los pies. Reconociendo dolores, molestias, respirando para sanarlas. - Ser conscientes de la respiración, cómo entra el aire a nuestro cuerpo oxigenando cada célula de la sangre - Inicio de un largo viaje a un bosque maravilloso, el más bonito que jamás habían visto. 	Música relajante Parlantes Computador Incienso

		<p>Comienzan a recorrer un camino de hojas secas. Luego, ven como el camino se va convirtiendo en pantano, que les dificulta avanzar, porque va subiendo poco a poco por las piernas, hasta llegar a las rodillas, pero ellos continúan persistentes, con pasos lentos pero firmes. Se hace la relación de que ese lodo representa los sentimientos, situaciones o recuerdos que les han robado felicidad, palabras con las que han sido heridos o con las que alguna vez han herido a alguien. Todas esas cosas negativas las dejan ancladas en el lodo, sintiendo el cuerpo liviano, libre de ataduras, sumisiones o esclavitudes. Continúan caminando y sienten como ahora, después de dejar todo eso negativo sumergido en el pantano, van liberándose de a poco a medida que avanzan, hasta que logran retornar a un camino firme. El camino se termina, ven en frente un abismo por el que pasa un hermoso río de agua cristalina frente a una formación montañosa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para continuar el viaje será necesario abrir y expandir las alas que cada quien posee, alas hermosas, de colores y formas tales cómo cada quien las desearía tener. - Se pasean por las altas montañas, suben hasta sus picos, llegan a la sima de estas, algunas verdes otras cubiertas por la nieve. - Entran por entre gigantescos árboles, sienten y descubren maravillosos olores y colores de flores de diferentes formas y colores - Continúan volando, suben al cielo y juegan con las nubes, dejándose llevar por el viento. - Frente a sus ojos se avista al gigantesco océano, azul profundo, con todos de varios colores. De inmediato sienten el deseo de sumergirse en el agua para limpiar sus cuerpos, purificar sus energías con la sal marina. - Sienten su cuerpo libre de acciones y pensamientos de violencia que aprisionan el espíritu de la libertad y la hermandad. - Su cuerpo sigue viajando, pasa por muchísimos lugares, por aquellos países que un día quisieran conocer... atraviesan el mundo hasta llegar al salón de clase. - Vuelven a sentir su cuerpo. Comienzan a mover lentamente los pies, los estiran y levantan. - Comienzan a mover sus manos, quitándose la 	
--	--	---	--

		<p>pereza de encima.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mueven todo el cuerpo de un lado a otro: caderas, hombros, cabeza, así acostados. <p>Abren lentamente los ojos, y se ponen de pie muy lentamente.</p>	
3° Realización de dibujo y/o diálogo sobre la meditación	25 min	<p>A partir del ejercicio de meditación, cada quien realizará un dibujo o escrito sobre el sueño que imaginaron, donde expresen como se sintieron al tener el cuerpo libre de violencias. (10 min)</p> <p>Al finalizar el dibujo, cada quien muestra su creación y se genera el diálogo sobre los sentires al desprenderse de las violencias y opresiones que ataban el cuerpo, y sobre lo que visualizaron sobre la libertad del cuerpo y su autonomía. Se sacan conclusiones. (15 min)</p>	<p>Hojas de papel</p> <p>Lápices</p>
4° Lectura de textos	40 min	<p>Se realiza la lectura en voz alta y compartida de los textos: “Ahimsa: No Violencia activa” y “La no violencia como cultura” (20 min)</p> <p>Por subgrupos, anotaran los principales elementos que les llame la atención con relación a la construcción de paz en lo personal, familiar, los barrios y el país; una persona del subgrupo anotará clasificándolo según los anteriores niveles. (10 min)</p> <p>Cada subgrupo compartirá sus reflexiones, sobre los textos de la no violencia. Se da el abordaje por cada uno de los niveles. (10min)</p> <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ahimsa: la no-violencia activa. Diego Andueza, 2014. En: https://es.scribd.com/document/238207447/Ahimsa-la-no-violencia-activa-Diego-Andueza - La no violencia como Cultura. Victor Córdoba Herrero. Publicación 30 de septiembre del 2013, diario El Colombiano. En: http://www.elcolombiano.com/historico/la_no_violencia_como_cultura-GYec_262949 	<p>Textos impresos según la cantidad subgrupos</p>
5° Canción: La vida no vale	20min	<p>Tras escuchar la letra de la canción “La vida no vale nada” de Pablo Milanés, por los mismos subgrupos, intentarán escribir la continuación de la letra teniendo en cuenta el ejercicio de</p>	<p>Computador</p>

nada – Pablo Milanés		<p>la no violencia y la construcción de paz. Posteriormente compartirán sus nuevas letras, cantándolas o improvisándolas. (20 minutos)</p> <p>Recurso: Canción “La vida no vale nada” – Pablo Milanés: https://www.youtube.com/watch?v=pZ5QJ4N9UHY</p>	<p>Canción</p> <p>Hojas de papel</p> <p>Lápices</p>
6° Evaluación	10 min	<p>Por medio de la realización de preguntas, se hará la evaluación del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se sintieron durante el taller? - ¿Les pareció pertinente trabajar el tema? - ¿Qué cosas nuevas aprendieron? - ¿Comentarios, sugerencias o recomendaciones? 	

(Fuente: elaboración propia)

FICHA TÉCNICA TALLER N° 2

Tema: Perdón y Reconciliación

Objetivo: Generar un acercamiento al ejercicio y vivencia del perdón y la reconciliación como mecanismos constructores de paz a nivel personal y colectivo.

Momentos	Tiempo	Desarrollo	Materiales
<p>1° Círculo de la palabra para hacer encuadre y retroalimentación sobre sesión anterior.</p>	<p>10 min</p>	<p>Se realizan preguntas a los estudiantes de manera aleatoria, sobre lo trabajado en el taller anterior, ¿Qué tema se trabajó? ¿Qué actividades se realizaron? ¿Qué reflexiones surgieron de ellas? Y así por el estilo. De manera siguiente quien dinamiza recoge los aportes generados para hacer un breve resumen de los temas y actividades trabajados anteriormente, para poner en contexto a quienes no asistieron o simplemente para refrescar la memoria. Comienza a hilarse la relación del perdón y la reconciliación con el ejercicio de la no-violencia, para construir la paz.</p>	
<p>2° Lectura del cuento Blunquimelfa</p>	<p>15min</p>	<p>se realiza la lectura del cuento, posteriormente se hace la reflexión sobre lo importante que es desprenderse de cosas que limitan nuestro bienestar, como los miedos, el odio, los malos recuerdos, los rencores y los prejuicios; para ampliar las posibilidades de relacionarnos con los otros, para encontrar otras maneras de ser y estar en el mundo.</p>	<p>Impresión texto Blunquimelfa de Adela Basch</p>
<p>3° Expresión de emociones</p>	<p>10 min</p>	<p>Se pide a los participantes formar parejas, ubicándose cada persona en frente de la otra, mirándose a los ojos; se enumeran uno y dos. Inicialmente para comenzar a generar un ambiente de confianza, la persona uno comienza a hacer movimientos pausados con su cabeza, manos y piernas; mientras que el dos intenta seguirlo yendo al mismo ritmo, tal como si fuera el reflejo de un espejo, luego es el turno de la persona dos. Cada quien lo hace durante dos minutos. Luego de que cada quien haya realizado este primer ejercicio, igualmente por turnos, se les solicitará que expresen con su rostro y cuerpo la manera en que manifiestan diferentes emociones que van desde el enojo, tristeza, alegría, y tranquilidad. La intención de este ejercicio es reconocer cómo todo aquello que sentimos tiene la posibilidad de expresarse a través de nuestra mirada, el tono de voz y acciones físicas, que en ocasiones -sino se tiene el</p>	

		control suficiente, en el caso de la rabia y el enojo- pueden contener cierta carga de violencia y pueden llegar a vulnerar a quienes están cerca. Es necesario reconocer la importancia de expresar las emociones, por nuestra salud tanto física como mental y emocional, pero haciendo la relación de que se deben considerar maneras de exteriorizar los sentires que no involucren responder agresivamente hacia los demás.	
4° Cartas para liberar y sanar	20min	Se entrega a cada persona asistente una hoja de papel en blanco, donde podrán escribir actitudes, comportamientos, situaciones, recuerdos o sentimientos que quieran liberar de sus mentes y de sus corazones, porque no hacen bien, porque han causado daño o dolor, a ellos mismos, o ellos a otras personas. Deben escribirlo con la intención de perdonarse a sí mismos o como un primer paso para pedir perdón a otros. Si hay personas a las que se les dificulte la escritura, porque no encuentran palabras, puede sugerirse que utilicen dibujos o trazos pero que cuando los creen lo hagan con la intención de liberar y sanar todo eso que está y que debe salir.	Hojas de papel Lápices
5° Fuego transformador	45 min	Después de que terminen de realizar sus escritos, se solicita que formen una mesa redonda. Se disponen en el centro un par de velas y la vasija de barro. Debe hacerse la reflexión del fuego como elemento transformador, que permitirá a cada quien liberar en su interior esas cosas negativas para abrirle paso a cosas positivas que comenzarán a construirse de ahora en adelante. Van a pasar uno por uno al frente a encender con fuego el papel donde realizaron el escrito. Se les dice que si tienen el deseo y la capacidad de compartir algunas palabras sobre eso que quieren quemar, pueden hacerlo, se hace de manera voluntaria. Es importante insistir en que el ambiente que se cree alrededor deber ser de respeto, evitando comentarios que lleven a la burla o el desorden. Ya que en este ejercicio se pueden movilizar muchas mociones, despertando una profunda sensibilidad algunas personas. Seguido a esto, se hace la propuesta a quienes quieran compartir unas palabras a alguno de los compañeros del salón para agradecer, pedir perdón o aconsejar; para que lo hagan con la intención de fortalecer los lasos personales que se dan al interior del aula. Es necesario reforzar la idea de que debemos reconocernos como seres humanos imperfectos, inacabados; que estamos en proceso de construcción. Y que es importante saber tomar lo que las personas piensan acerca de nosotros, no de mala manera; ya que por medio de la voz de las otras personas	Velas Vasija de barro de tamaño mediano Encendedor

		podemos conocer desde otras perspectivas; reconocer aquello que nos dicen no está cargado con la intención de dañarnos, sino que es dicho con el ánimo de ayudarnos a reconocer asuntos que debemos corregir o cambiar. Esto para evitar que despierten conflictos innecesarios al interior del grupo.	
6° Reflexiones sobre el perdón y la reconciliación	10 min	Después de que todas las personas participantes hayan hecho el ejercicio, quien dinamiza abre paso a la reflexión sobre el tema del perdón y la reconciliación, donde las personas participantes compartirán sus percepciones o idea sobre lo que es perdonar y reconciliar, asociándolo a lo que sintieron y vivieron en el momento anterior. La intención de realizar estas actividades, lleva a que el perdón y la reconciliación no sean abordados meramente desde la definición conceptual, sino que sean vivenciados y de esta manera comprendidos a partir de la experiencia.	
7° Evaluación	10min	Por medio de la realización de preguntas, se hará la evaluación del taller: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se sintieron durante el taller? - ¿Les pareció pertinente trabajar el tema? - ¿Qué cosas nuevas aprendieron? - ¿Comentarios, sugerencias o recomendaciones? 	

(Fuente: elaboración propia)

FICHA TÉCNICA TALLER N° 3

Tema: Equidad de Género

Objetivo: Aportar al reconocimiento, reflexión y prevención de las diferentes violencias de género ligadas a los roles y funciones promovidos socio-culturalmente en hombres y mujeres.

Momentos	Tiempo	Desarrollo	Materiales
<p>1° Círculo de la palabra para hacer encuadre y retroalimentación sobre sesión anterior.</p>	<p>10min</p>	<p>Se realiza preguntas a los estudiantes de manera aleatoria, sobre lo trabajado en el taller anterior, ¿Qué tema se trabajó? ¿Qué actividades se realizaron? ¿Qué reflexiones surgieron de ellas? Y así por el estilo.</p> <p>Se hace una breve contextualización sobre el tema a trabajar, indagando primero sobre las nociones o ideas que tienen las personas participantes sobre lo es la equidad de género, para después hacer la aclaración conceptual y la diferenciación entre lo que se entiende por sexo y género.</p>	
<p>2° Juego de roles</p>	<p>50 min</p>	<p>se conforman subgrupos de máximo 5 personas. A cada subgrupo se le entrega una hoja de papel y las fichas según el número de personas que lo integren. Deben poner en cada ficha el nombre de los integrantes que conforman una familia tradicional (papá, mamá, hija, hijo, abuela, etc.) y describir las actitudes y actividades que culturalmente se creen son las que realiza cada quién. Se pide que cada persona sujete a su camisa con un gancho una de las fichas, posterior a esto, cada subgrupo debe idear una situación que dure máximo tres minutos (3 min) donde represente cada integrante el papel del integrante de la familia que le correspondió y desarrolle esas funciones y actitudes que están descritas en el papel.</p> <p>Después de que cada grupo hace el ejercicio de representar por primera vez, se les pide que intercambien las fichas, para representar nuevamente la situación pero ahora cada quien siendo un integrante de la familia diferente, así quien antes era el papá ahora puede ser la hija, o la madre ahora el padre, y así.</p> <p>Se pide a cada grupo que construya una lista de elementos similares y diferencias que logran identificar en las dramatizaciones de los diferentes grupos.</p>	<p>Fichas Hojas papel Marcadores, Ganchos</p>

<p>3° Lectura texto “Los Micromachismos”</p>		<p>Se realiza por los mismos subgrupos la lectura del texto Los Micromachismos, de Luis Bonino. Se pide a los grupos que tomen nota de los planteamientos que sientan son importantes, que les genera duda o que despierta inquietud.</p> <p>Recursos: Bonino, L. (2004) <i>Los Micromachismos</i>. Revista La Cibeles N° 2, Madrid. Recuperado de: http://igualdad.us.es/pdf/redvoluntariadoviolenca/2016/RedVoluntariadoVG-2016_sesion-2_PDI_PAS_Los_micromachismos-Bonino.pdf</p>	<p>Copias del texto según el número de grupos</p>
<p>4° Plenaria</p>	<p>30min</p>	<p>Se genera el diálogo reflexionando sobre la manera en que cada grupo representó las situaciones; se pide a un representante que lea la lista que elaboró cada grupo en la hoja de papel. A partir de ahí se establece el diálogo relacionando lo anterior con lo abordado en el texto “Los micromachismos”. La intención es que las personas participantes lleguen a reconocer y cuestionar los roles de género que son definidos socioculturalmente, y que en gran medida conllevan una carga de inequidad y sometimiento contra la mujer; donde el rol femenino está relacionado al ámbito privado, el trabajo en las labores del hogar y la crianza; el rol masculino, en cambio, se vincula a lo público, el trabajo fuera del hogar, a mayores oportunidades de crecimiento personal; el trabajo doméstico es asumido como una tarea principalmente femenina, pero además sin valor alguno, lo anterior se fundamenta en el sexismo con el que se promueve la idea de inferioridad de lo femenino, y con ello la subordinación y la explotación. Quien dinamice, debe formular preguntas a los participantes con el fin de despertar la participación y el intercambio de puntos de vista.</p>	
<p>5° Evaluación</p>	<p>10min</p>	<p>Por medio de la realización de preguntas, se hará la evaluación del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se sintieron durante el taller? - ¿Les pareció pertinente trabajar el tema? - ¿Qué cosas nuevas aprendieron? - ¿Comentarios, sugerencias o recomendaciones? 	

(Fuente: elaboración propia)

FICHA TÉCNICA TALLER N°4

Tema: Diversidades Sexuales y de Género.

Objetivo: Promover el reconocimiento, comprensión y respeto de las diversidades sexuales y de género.

Momentos	Tiempo	Desarrollo	Materiales
<p>1° Círculo de la palabra para hacer encuadre y retroalimentación sobre sesión anterior.</p>	<p>10 min</p>	<p>Se realiza preguntas a los estudiantes de manera aleatoria sobre lo trabajado en el taller anterior, ¿Qué tema se trabajó? ¿Qué actividades se realizaron? ¿Qué reflexiones surgieron de ellas?</p> <p>El dinamizador hace mención del tema a trabajar, se menciona que existe cierta relación entre el tema de equidad de género con el de diversidades sexuales, puesto que en ambos se cuestiona lo que culturalmente es el ser hombre o ser mujer, y que en los dos se busca el afianzamiento de los derechos y la dignidad humana.</p>	
<p>2° Siluetas</p>	<p>30 min</p>	<p>Se conforman 5 subgrupos; a cada uno se le entregará un pliego de papel y un marcador. Cada grupo va a dividir el papel en dos secciones: en una dibujaran una silueta de un hombre y en la otra de una mujer; alrededor y al interior de cada silueta deben describir características físicas, emocionales y actitudes que según la cultura y los medios de comunicación identifican a un hombre y una mujer. Para esto se destinarán 10 minutos.</p> <p>A continuación, cada grupo socializará por turnos las características que describieron en las siluetas. (10 min)</p> <p>A partir de la socialización, se analizan las ideas que tienen los y las jóvenes sobre lo que es ser hombre y ser mujer, puede que existan similitudes, como también que surjan propuestas diferentes permitiendo evidenciar nuevas formas entender a hombres y mujeres. Por medio de este ejercicio se reflexionará la idea de que en los seres humanos existe una tendencia de catalogar o clasificar a partir de códigos binarios: niño-niña, azul-rosa, fuerte-débil, masculino-femenino; y que a partir de esto, se fundamenta la idea de lo natural y antinatural, apoyada en las corrientes religiosas. El hecho de que históricamente haya existido esta manera de clasificar, da lugar a que se generen actos de discriminación y exclusión hacia quienes no caben en esas categorías, puesto que no necesariamente existe una correspondencia inalterable en el código niño-azul-fuerte- heterosexual-</p>	<p>Pliegos de papel</p> <p>Marcadores</p> <p>Cinta adhesiva</p>

		masculino o en el niña-rosa-débil- heterosexual-femenina. Esto para abordar en medio del diálogo con los y las estudiantes, que existen personas cuya identidad posee elementos tanto de un código como del otro, y que por ello, se han creado otras categorías para nombrar aquello que se sale de la norma, de lo que es concebido como natural socioculturalmente; y que gracias a ese nombramiento, se permite reconocer y visibilizar las diferencias, siendo este el inicio de un camino de lucha por los derechos, la igualdad y la no discriminación.	
3° Comprensión de la diversidad	30 min	<p>En un tablero, se ubican divididos por columnas los rótulos de papel marcados con las categorías Identidad sexual, Orientación Erótico-Afectiva e Identidad de Género; se pondrán estas tres dado que son las categorías iniciales para comenzar a construir la comprensión frente a la diversidad. Se repartirá a cada estudiante un recorte de papel, en el cual deben escribir una definición sobre alguna de las categorías, elegida libremente por cada quien. Se destinarán cinco minutos para esto.</p> <p>Luego, quien dinamice leerá los papeles, y a partir de estas intentará despertar el diálogo para analizar esas ideas preconcebidas, qué semejanzas encuentran en las diferentes definiciones, además ver si pueden evidenciarse prejuicios o estereotipos alrededor de los conceptos.</p> <p>Después, se repartirá en los subgrupos fichas que contienen los conceptos de: macho, hembra, intersexual, hombre, mujer, transgénero, heterosexual, homosexual, bisexual; cada grupo debe definir si hacen referencia a la Identidad sexual, Orientación Erótico-Afectiva o Identidad de Género, ubicarlos en la columna correspondiente y compartir una definición de estos.</p> <p>A continuación, se recogerán los elementos planteados para profundizar en la definición y comprensión de estas categorías y conceptos, con la intención de promover el respeto hacia las diferencias.</p> <p>Recursos de apoyo: Inmujeres, (2014). <i>Educación y diversidad sexual</i>. Guía didáctica. Recuperado de: http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/40883/1/guia-didactica-educacion-y-diversidad-sexual-uy-version-final.pdf</p>	<p>Rótulos</p> <p>Recortes y fichas de papel</p> <p>Lápices</p> <p>Cinta adhesiva</p> <p>Marcadores.</p>
4° Alcance de los derechos	20 min	Es necesario organizar el aula ubicando las sillas alrededor, de tal manera que quede despejada en el centro y en la zona donde está ubicado el tablero; en este se escribirán	<p>Tiza</p> <p>Marcadores</p>

	<p>diferentes derechos como la educación, empleo, la salud, etc.; al otro extremo del salón se dibujará con tiza una línea tras la cual se ubicarán algunas personas que saldrán de manera voluntaria. A estas personas se les entregará una ficha de papel que contiene la descripción de una persona, cada una con características diferentes, es necesario que no expresen a los demás la información que se les entregó. Las características pueden ser las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adolescente, mujer, afro descendiente, de nivel socio económico bajo, trabaja en una zapatería. - Mujer, médica, nivel socioeconómico medio alto, lesbiana. - Mujer trans, trabajadora sexual, reside en un barrio popular. - Mujer, joven, modelo, heterosexual, de ascendencia europea. - Adolescente, varón, nivel socioeconómico alto, heterosexual, cursa el bachillerato. - Hombre trans, docente, nivel socioeconómico medio, reside en un barrio estrato alto, vive con VIH. - Mujer, ama de casa, con tres hijos, vive en el centro de la ciudad, heterosexual, nivel socioeconómico alto. - Hombre, reciclador, homosexual, afro descendiente, reside en un asentamiento en la periferia de la ciudad. - Presidente de la República - Mujer, ejecutiva, heterosexual, nivel socioeconómico alto. <p>Seguidamente, quien dinamiza comenzará a leer unas situaciones que representan el acceso a ciertas oportunidades y derechos, y se dará orientación, de que cada persona según el personaje, debe dar un paso adelante o hacia atrás cuando sienta que el personaje que le correspondió cumple con las cualidades que le permiten acceder o no a estos. Las situaciones pueden ser las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un paso hacia adelante quienes accedieron a educación secundaria. - Un paso hacia adelante quienes accedieron a educación profesional. - Un paso hacia atrás quienes alguna vez fueron discriminados por su orientación sexual. - Un paso hacia adelante quienes cuentan con recursos económicos para acceder a diferentes bienes 	<p>Fichas de papel</p> <p>Lapiceros</p>
--	---	---

		<p>y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un paso hacia adelante quienes alguna vez recibieron un trato de privilegio o accedieron a algún bien o servicio en función del cargo que ocupan. - Un paso hacia atrás quienes alguna vez recibieron un trato discriminatorio a causa de color de piel. - Un paso hacia atrás quienes alguna vez tuvieron dificultades para acceder a un servicio a causa de su lugar de residencia. <p>Al terminar de leer todas las situaciones, se dará la orientación de que después de contar hasta tres, deben correr para intentar tocar el tablero. Cuando el tablero sea tocado por la primera persona, los y las demás deben quedarse quietos en el lugar donde están. Así, se analizarán cuales personajes lograron acercarse más a los derechos que estaban escritos en el tablero. A continuación, quien dinamice, leerá al resto del grupo las fichas con las características de los personajes, quienes deberán adivinar cuál persona estaba representando cada personaje.</p> <p>De esta manera se podrá evidenciar y generar la reflexión sobre las desigualdades y la discriminación que sufren las personas a partir de sus características físicas, su nivel socioeconómico, la orientación sexual y la identidad de género.</p>	
5° Evaluación	10 min	<p>Por medio de la realización de preguntas, se hará la evaluación del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se sintieron durante el taller? - ¿Les pareció pertinente trabajar el tema? - ¿Qué cosas nuevas aprendieron? - ¿Comentarios, sugerencias o recomendaciones? 	

(Fuente: elaboración propia)